

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

DIRIGIRSE

Ramírez y Comp.<sup>a</sup>

Magallanes, 1

—MANILA

DIARIO DE MANILA

—SUPLEMENTO—

INFORMACIONES, ARTICULOS Y NOTICIAS

DE

NUESTROS CORRESPONSALES Y COLABORADORES DE MADRID

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1, Magallanes, 1

MANILA

FUNDADO EN 1848



# DIARIO DE MANILA

## SUPLEMENTO



FECHA DE MADRID: 24 DE ENERO DE 1895

Año XLIX

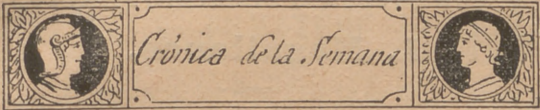
Núm. 4



MADRID: MAÑANITAS DE ENERO

Covisa





(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24 de Enero de 1895

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

### Revolución en la atmósfera. — Inundaciones. — Desgracias. — Sigue la incomunicación.

La situación atmosférica ha sido desastrosa en la semana transcurrida desde mi última. Cesaron las nevadas, pero á la vez que una sensible dulcificación de la temperatura precipitó el rápido deshelo, quedó entablado un rudísimo temporal de viento y aguas, casi general en nuestras costas.

En Sevilla, en Valencia, en el Noroeste y en el Norte de España, han salido de madre los ríos: el Guadalquivir ha amenazado seriamente á la capital andaluza, y el Ebro en Zaragoza y en Miranda constituyó durante estos días la preocupación más grave del vecindario.

¿Qué más? Hasta el humildísimo Manzanares ensanchó sus modestos cauces y quiso entrarse por lugares vedados, poniendo en alarma á las lavanderas y en cuidado al gobernador civil y á sus dependientes. Las lanchas del Retiro y las del ministerio de Marina, estuvieron listas por si era preciso proceder á operaciones de salvotaje. Por fortuna no fueron indispensables auxilios extraordinarios.

En varios puntos de la costa mediterránea de España ha habido naufragios y pérdida de vidas. Embarcaciones del mar, hubo que suspender las faenas de pesca, con lo cual han pasado estrecheces terribles las pobres familias que se dedican á esta industria.

Las comunicaciones telegráficas algo han mejorado, pero todavía se hace con bastante imperfección el servicio, y aún se retrasan considerablemente los despachos con el extranjero.

El estado de los pueblos de las montañas de Asturias y Santander es tristísimo, pues fueron en número considerable las desgracias personales producidas por las avalanchas de nieve. Los trenes aún no franquean el puerto de Pajares, por lo cual, una provincia tan importante como la de Oviedo, carece de fácil comunicación con Madrid hace cerca de quince días. Con razón observa un periódico, que repitiéndose casi todos los años esta obstrucción de los puertos de Pajares y de Reinosa, el Gobierno debía dedicar á la limpia de la vía unas locomotoras *ad hoc*, inventadas en los Estados Unidos, y que son admirables para espalar la nieve y para su rápida liquefacción.

El invierno actual es horrible para los obreros. Los persistentes y rudos temporales imponen la paralización de las obras y privan al trabajador de los recursos indispensables para su diario sustento.

Las corporaciones oficiales, exhaustas de regulares medios de protección á la miseria, continúan obteniendo las cooperaciones de los particulares, y organizan la distribución de limosnas.

En el ministerio de la Gobernación está agotado el capítulo en que se consignan los fondos destinados á calamidades públicas; más que por haber excedido éstas á las ocurridas en los últimos años, por la escasa dotación que se reserva con el fin indicado.

### La cuestión de los trigos. — Solución probable. — Consejo de ministros.

Mucho, muchísimo ha dado que hablar la cuestión de los trigos y de las medidas que conviene adoptar para la protección de nuestra agricultura.

Descartada la fórmula acariciada en un principio de libertar á los trigos nacionales y sus harinas de los derechos de consumos, manteniéndolos para los extranjeros, se cayó en la cuenta de que no había otra solución que la de aumentar los derechos arancelarios, haciendo mayor el gravámen que á su introducción pesa sobre los cereales de procedencia exterior.

Para esto se tropezaba con la dificultad de que al señor Puigcerver no le fuera posible aceptar una innovación que pugnaba con sus teorías económicas de toda la vida, pero las excitaciones del señor Sagasta y los dictados de su patriotismo, aconsejaron al señor ministro de Fomento la transigencia en este punto, prestándose á un acuerdo que tuviera carácter transitorio, y que rigiera, por tanto, mientras el interés nacional aconsejara mantenerlo.

El ministro de Hacienda, Sr. Canalejas, concurrió el lunes á la sección tercera del Congreso, donde se hallaba reunida la comisión nombrada para dictaminar en la proposición del Sr. Lagunilla sobre cereales, y allí manifestó que el Gobierno está dispuesto á elevar el arancel en 250 pesetas para los trigos extranjeros, y suprimir además para todos los derechos de consumos.

En principio, la proposición gubernamental fué bien recibida, y se cree que será complementada con otras medidas, como la rectificación de las cartillas evaluatorias y la gestión para la baratura de los transportes entre las comarcas de Castilla y las catalanas.

Estas noticias han aquietado bastante los ánimos de los liberales, temerosos de una nueva crisis, que

esta vez degenerara en crisis definitiva para el partido, ocasionando su caída y la vuelta de los conservadores.

Por cierto que ha llamado bastante la atención que *El Imparcial*, en un reciente artículo, y tomando pie de la enemiga irreconciliable de moretistas y gamacistas, haya abogado por un franco deslinde de campos y la formación de un tercer partido con soluciones económicas concretas. La existencia en el partido liberal de grandes é influyentes grupos con ideas antagónicas en cuestiones que importan tanto como las arancelarias al bienestar material del país y á su desenvolvimiento industrial y mercantil, es, en realidad, un bagaje incómodo para llegar pronto á fines prácticos, y suscita á cada paso divisiones y rozamientos, con los cuales es incompatible la menor noción de disciplina.

De los Consejos de ministros celebrados desde mi carta anterior, el que ha revestido más importancia fué el celebrado en la noche del domingo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El señor ministro de Ultramar leyó á sus compañeros la fórmula de transacción para las reformas cubanas.

El decreto es muy extenso, pero la parte más sustancial es la misma que ya conocen nuestros lectores.

Se prescinde de la Diputación única, y se conservan, por tanto, las actuales provincias, otorgando al Consejo de Administración facultades y atribuciones en sentido descentralizador.

El Consejo se compondrá de 30 vocales, presididos por el capitán general de la isla; la mitad electiva y renovable, en idéntica forma que las Diputaciones provinciales en la Península.

La otra mitad, de nombramiento de la Corona, será también renovable, aunque parece que para ello no se fija tiempo.

Las atribuciones de las Diputaciones provinciales quedan mermadas, y sus presupuestos los formará el Consejo.

Se reserva á los Ayuntamientos la facultad de nombrar á los alcaldes, salvo en muy contadas y bien definidas excepciones.

Se reconoce una razonable autonomía administrativa y se dá al Consejo de Administración la facultad de aprobar los presupuestos municipales y de formular el presupuesto general de la isla de Cuba, cuya aprobación se reserva el Gobierno central antes de llevarlo al Parlamento.

La reforma electoral en el sentido de la ampliación del sufragio, no va incluida en la fórmula, porque el Sr. Abarzuza alega que se trata solamente de una reforma administrativa, y que llevar allí la cuestión electoral ó la cuestión económica, sería confundir en el proyecto asuntos muy diferentes, y quizá dificultar la aprobación de aquélla.

El señor ministro de Ultramar, dícese presentará más adelante un proyecto de ley dedicado exclusivamente á la reforma electoral.

El señor ministro de Fomento habló á sus compañeros de las tarifas reducidas que la Compañía del Mediodía, en combinación con la de Valladolid á Ariza, piensa aplicar á los transportes de cereales, pero que aún no se han puesto en vigor, y también hizo alguna indicación respecto á los pensamientos, no formulados aún, de otras Compañías; pero no recayó acuerdo alguno sobre estos particulares.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó al examen del Consejo para solemnizar los días de Su Majestad el Rey, veinte indultos, de los cuales dos son de pena capital y los restantes de diversas penas de privación de libertad. Todos fueron concedidos, así como también otro leve correspondiente á Ultramar, de que dió cuenta el Sr. Abarzuza.

El ministro de Hacienda señaló las líneas generales del Presupuesto de ingresos: el de Gobernación habló de un proyecto de Montepío para los médicos de partido: se examinó y se aprobó en principio una proposición del general Ochando, presentada al Congreso para que se faculte al Banco Militar para hacer préstamos á los individuos del ejército y de la armada con un interés de 6 por 100 anual, dándose á la vez á dicho establecimiento la relación para reintegrarse de sus créditos.

Fué aprobada la propuesta de ascensos de Guerra de que ya se han ocupado hace tiempo los periódicos, y en virtud de la cual ha ascendido el general López Domínguez á la más alta jerarquía de la milicia.

### Política extranjera. — Lo de Francia. — Entre africanos.

Casi tanto como de política interior se ha hablado en los pasados días de los sucesos de Francia. Fué tan inesperada la renuncia de Mr. Perier del cargo de presidente de la República vecina, y tan rápida y fácil su sustitución por otro republicano templado, que la incertidumbre y la alarma de los primeros momentos tardó muy poco en desvanecerse.

Aquende como allende los Pirineos, la opinión es unánime. Mr. Perier no estuvo á la altura de su misión, y su irreflexiva fuga del poder, donde no había encontrado más que dificultades para su amor propio, pudo haber producido conflictos que el buen sentido político francés y el patriotismo de la Cámara han conjurado de seguida.

En la elección presidencial ha estado á punto de triunfar M. Brisson, que era el único candidato que en España hubiera suscitado alguna desconfianza por la amistad que de antiguo une á aquel perso-

naje con el Sr. Ruiz Zorrilla, el agitador perpetuo de nuestro país, aunque felizmente con escaso resultado. El triunfo de M. Faure es grato para nosotros, porque no se trata de un proteccionista á *outrance*, sino á lo sumo de un oportunista que no opondrá, como M. Méline, obstáculos á una inteligencia comercial de Francia y España.

Lo que parece dudoso es que, dada la composición actual de la Cámara francesa, puedan salir de ella Gobiernos estables.

Los italianos continúan á tiro limpio la colonización de la Eritrea. El general Barattieri, que manda en Massanah, ha atacado vigorosamente á los indígenas que trataban de hostilizarle, logrando sobre ellos una señalada victoria.

En Marruecos subsisten las mismas causas de agitación, al parecer agravadas por la irresolución y los pocos años del sultán y por las intrigas de la corte. El embajador que ha de venir á España y que se hallaba detenido por los temporales en los caminos de Fez á Tánger, se encuentra ya en esta última ciudad. Será portador de valiosos regalos para S. M. la Reina, entre ellos algunos caballos de tipo árabe puro. Del pago del resto de la indemnización no hablan por ahora nada los moros.

### El debate de los ducados. — Impresión en la Cámara. — Otras discusiones.

El señor conde de Xiquena es hombre de mucho carácter y muy tenaz y persistente en sus resoluciones. Desde el punto y hora en que tuvo la sospecha de que en la concesión de los ducados de Terranova y Monteleón otorgados al marqués de Monasterio y á la condesa de San Bernardo, no se había procedido con escrupulosa legalidad, removiéndose á Roma con Santiago para depurar responsabilidades y exigir estrecha cuenta de los actos incorrectos que apareciesen cometidos por los particulares ó por los agentes de la Administración.

Después de haber reunido á la Diputación de la grandeza, á la cual expuso el conde lo que ocurría y sus propósitos de volver por los gloriosos timbres de la corporación, oponiéndose á las concesiones mal hechas; después de someter el asunto al examen de letrados tan competentes como los señores Cos Gayón, Silvela y Romero Girón, todos favorables á la anulación de la concesión de los ducados de referencia, el exministro liberal hizo gestiones cerca del Sr. Maura para que, á título de revisión administrativa, restableciese el departamento de Gracia y Justicia la verdad de las cosas, ó bien acudiera á la vía contenciosa por conducto del fiscal, solicitando la revocación como lesivas de las reales órdenes que otorgaron los títulos nobiliarios de que se trata. El Sr. Maura no participó de este criterio del señor conde, sosteniendo que los tribunales ordinarios eran los únicos que podían entender en la validez ó nulidad de los ducados. Así las cosas, y con objeto de interpelar al Gobierno con más libertad sobre el asunto en litigio, dimitió el señor conde de Xiquena su cargo de presidente del Consejo de Estado, siendo vanos cuantos esfuerzos hizo el Sr. Sagasta para lograr que el dimisionario retirase su renuncia.

En la tarde del lunes último, el representante de la nobleza española pronunció su anunciado discurso acerca de los hechos acaecidos é irregularidades observadas en la concesión de los títulos. La Cámara presentaba un aspecto animadísimo: los escaños estaban poblados de diputados y senadores, y en las tribunas lucía una magnífica representación de nuestra aristocracia, para la cual tenía el debate interés especialísimo.

El público presagiaba una tarde de emociones. Todo el mundo sabe que el señor conde de Xiquena se paga poco de retóricas y que sus peroraciones, antes que todo, son sinceras. Teníase por grave su resolución de llevar al Congreso un asunto de índole tan delicada, y la expectación general, de que dió muestra la sala cuando el conde empezó á hablar, probó bien que el auditorio no desconocía la importancia del acto.

Después de un breve exordio en el curso del cual el orador se muestra, como siempre, adicto á la política del Sr. Sagasta, á quien reconoce y acata como jefe, entra á examinar el árbol genealógico en que fundan sus derechos los actuales poseedores de los ducados de Terranova y Monteleón.

Dice que el marqués de Monasterio es oncenieto de una media hermana de un duque de Terranova, que era un Pignatelli de Aragón (grandes y prolongadas risas), y la consorte del señor conde de San Bernardo, resulta onceneta nieta de la suegra de la consorte de un duque de Monteleón (más risas), y exclama: ¿Habéis oído el parentesco? (Nuevas risas.)

Sostiene que se ha faltado á los requisitos legales en las concesiones que se discuten, porque no se ha oído al Consejo de Estado en pleno antes de otorgarse las concesiones de títulos, y que la Diputación de la grandeza ha pedido que se cumpla una real orden del tiempo de D. Alfonso XII, en que también debe oírse á la susodicha Diputación.

Historia el hecho de que el señor marqués de Sauta Marta había pretendido sacar de la casa de Medina Sidonia el título de Montalto, título caducado de su casa; que el señor duque sostuvo una conferencia con el marqués, y éste retiró el expediente que tenía presentado en el ministerio de Gracia y Justicia; pero declarando el señor marqués que el



expediente hubiese prosperado y hubiese sido aprobado. ¿Cómo? Allí va la prueba. (Atención.)

El señor marqués de Santa Marta le explicó cómo en Gracia y Justicia dijeron á su apoderado que le convenía más obtener un título por sucesión, que convertir en títulos de Castilla los señoríos, puesto que esto último costaba mucho dinero y tiempo.

También dijo el apoderado que para obtener cualquier título bastaba ponerse él en relación con cierta persona, que el orador no quería citar.

Añade que la persona que no cita fué á su casa, y le hizo la proposición de hacerle duque en las mismas condiciones que había hecho duques á los señores conde de San Bernardo y marqués de Monasterio.

Figúrense los señores diputados cómo me pondría yo... (grandes risas). Pero, en fin, lo llamé pillo y estafador, despidiéndolo para no tirarlo por el balcón. (Más risas.)

Que el agente, parapetado tras una butaca, le contestó que no debía llamarle estafador, pues él se comprometía en cuatro meses á que se le concediese un ducado de cuatro que existían vacantes, y que no le importaba se tratara de esto en público, porque siempre le reportaría más ventaja que la cuarta plana de *El Imparcial*.

Dice que el ducado de Monteleón costó catorce mil duros.

*El señor conde de San Bernardo:* Eso costaron los dos: el ducado de Monteleón y el de Terranova; pero ya se explicará. (Gran atención.)

El Sr. Romero Robledo promueve un ligero incidente sobre prórroga de la sesión. Esta continúa.

El señor conde de Xiquena reanuda su discurso, y dice que á su casa concurrieron un día el Sr. Capdepón, el apoderado del marqués de Santa Marta y el Sr. Bethencour, conocedor de trabajos heráldicos, y que enterado el Sr. Capdepón, prometió anular las concesiones, ya por Real orden, ya pidiendo al fiscal que declarase lesivas aquellas. Pero que al día siguiente del ofrecimiento no era ministro de Gracia y Justicia; que entonces se dirigió á su sucesor, que era el Sr. Maura, pidiendo la anulación de las concesiones de los dos ducados citados; que el Sr. Capdepón dijo que si la anulación la pedía la Diputación de la grandeza, él la apoyaría.

Declara que él no hubiese tratado en el Parlamento esta cuestión, si el señor marqués de Monasterio no hubiera tomado asiento en el Senado por derecho propio, fundado en la grandeza del ducado de Terranova; y añade que el Sr. Montero Ríos rogó al duque de Terranova que no jurara.

Dice que el Sr. Montero Ríos le expresó que estaba dispuesto á anular la concesión si era de justicia, pues á él le tenía sin cuidado el asunto, y que aquel exministro fué el que le dió el expediente para que lo estudiase.

Termina asegurando que la concesión de los títulos que discute no prevalecerá porque... ¡aún hay justicia en Castilla!

El discurso del señor conde de Xiquena ha producido una sensación enorme por las revelaciones que contiene y la alusión á procedimientos que distan mucho de ser aceptables.

Los republicanos estimaban de tal importancia las declaraciones hechas é historias relatadas por el conde que, para ellos, se trataba de un nuevo *Panamá*.

Intentóse presentar una proposición, de la iniciativa del Sr. Silvela, proponiendo que los tribunales conozcan desde luego del asunto, pero dominó la opinión de aguardar á que el debate terminase.

Después de una oración que duró tres horas, y durante la cual el señor conde de Xiquena ha dejado siempre á salvo la rectitud de los exministros de Gracia y Justicia que entendieron en lo de los ducados, aunque no hizo extensiva esta salvedad á los demás empleados del ministerio, habló extensamente el Sr. Maura con su acostumbrada elocuencia, para mantener los puntos de vista de que al principio hemos hablado. Con nobleza que le honra, se mostró el ministro actual de Gracia y Justicia dispuesto á hacer suyos los actos de sus predecesores, y al mismo tiempo hizo una brillante defensa de las condiciones de honradez, inteligencia y celo del personal de la secretaria de dicho departamento.

El general Martínez Campos, que asistió el lunes á todo el debate, no ocultó al salir la mala impresión que le produjo. El ilustre caudillo no cree que deben comprometerse prestigios de clases, con discusiones como la entablada.

En el Senado y en el Congreso los demás debates han sido tranquilos y sin producir expectación alguna ni atraer público numeroso. Temas de discusión, la ley de Sanidad, las reformas de la enseñanza, las quintas de Asturias, las tarifas especiales de ferro-carriles. Ya no habrá probablemente discusiones de alto vuelo, hasta que se pongan á debate la fórmula cubana, la de protección á la Agricultura y los presupuestos que se leerán probablemente en el Congreso el 28 del corriente.

**El santo del Rey.**

Ayer se ha solemnizado con la pompa de costumbre, la fiesta onomástica de Alfonso XIII. Tan fausto día ha sido señalado por la madre augusta del Soberano, con el reparto de veinticinco mil pesetas entre los establecimientos benéficos, con algunos indultos y con la concesión de honores y condecoraciones.

El regio niño ha recibido infinidad de regalos;

entre ellos ha llamado la atención un precioso traje de seda, obra de un conocido sastrer de Valencia; un sable de excelente gusto artístico, obsequio del Centro militar, y una colección de hermosos juguetes, regalo de sus abuelos y tíos.

La recepción que se celebró en Palacio ha sido brillantísima: de todos los ámbitos de la Península y de las provincias ultramarinas, llegan saludos cariñosos y votos expresivos para la familia real, tan compenetrada con los intereses de la nación.

**Penuria teatral. — Basta de matemáticas!**

Los teatros madrileños están corriendo una borrasca tremenda.

Han desaparecido los empresarios de Eslava, dejando pendiente de pago varias obligaciones.

María Guerrero ha tenido que suspender, por hallarse enferma, las funciones del Español.

En la Zarzuela hay pendiente ahora un debate de mil diablos, sobre qué triple ha de cantar el papel de protagonista en la ópera de Bretón, *Dolores*, si la Montilla ó la Corona.

El teatro de Apolo está poco concurrido.

En el Real se necesita un tenor de fuerza y no se encuentra.

Signe la discusión entre periodistas y críticos acerca del prólogo de Pérez Galdós, rebelándose contra el fallo del público que condenó á *Los condenados*.

Algunas empresas teatrales, sintiéndose desfallecer, apelan al recurso de pedir auxilio á adivinadores como Onofroff ó á calculadores como Inaudi, que da en un momento la suma de una columna de guarismos.

Por este procedimiento, los teatros van á convertirse en cátedras de ciencias exactas á tres reales por ahora.

Hasta que un nuevo aburrimiento del público haga escuchar á las empresas la frase sacramental de — ¡Basta de matemáticas!

**Regino.**



Madrid 24 de Enero 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MANILA.

**LA CORTE**

S. M. el Rey, S. M. la Reina Regente, sus augustas hijas y SS. AA. RR. las Infantas D.<sup>a</sup> Isabel y D.<sup>a</sup> Eulalia, continúan en esta corte sin novedad.

—Ayer, días de S. M. el Rey, hubo recepción palatina con el lujo y esplendor que son proverbiales en la familia real española. En otra sección de este suplemento se dan amplios detalles de la fiesta palatina.

—Como muestra de adhesión y homenaje á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, los socios del Centro del Ejército y de la Armada le regalaron ayer un hermoso sable, primorosamente labrado en la Fábrica de armas de Toledo.

—S. M. la Reina mandó distribuir ayer cinco mil pesos entre los establecimientos benéficos, para conmemorar los días de S. M. el Rey.

—S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.<sup>a</sup> Luisa Teresa de Borbón ha sido agraciada con la placa de honor de la Cruz Roja.

—La comisión gestora para erigir una estatua en Aranjuez al malogrado rey D. Alfonso XII, ha dirigido á los habitantes de aquella población una sentida alocución, invitándoles á que contribuyan á tan laudable fin, rindiendo así un justo tributo de admiración y pagando una deuda de gratitud al rey magnánimo que, en circunstancias bien críticas, expuso su vida por llevar el consuelo á los desgraciados y desvalidos que en aquel Real Sitio sufrían el año 85 el terrible azote del cólera.

—Anteayer fué recibida por S. M., la comisión del Ejército y de la Armada, compuesta de los generales Castro, Cappa, Martínez y Aznar; los coroneles Marchueta, Labaig, Segura y Santamaría; el teniente de navío Sr. Fernández Izquierdo, y el secretario general, Sr. Serrano Altamira.

Después de ofrecer sus respetos á las augustas personas, hicieron entrega al Rey del hermoso sable que le ofrece el Centro como presente en el día de su santo.

Está fabricado en Toledo por suscripción entre los socios del Centro del ejército y de la Armada.

Es una joya primorosa que honra á la fábrica de Armería. La empuñadura y el primer tercio de la hoja, repujados y damasquinados, son de un gusto exquisito. En el centro de la hoja va la siguiente dedicatoria:

«A S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el Centro del Ejército y de la Armada, 23 de Enero de 1895.»

S. M. mostró su agradecimiento en frases muy expresivas, y la comisión salió de la cámara real muy satisfecha de las distinciones de que fué objeto.

También fué recibido por la Reina el general Suárez Valdés, jefe de la Escuela Superior de Guerra, quien tuvo el honor de poner en manos de la Reina un hermoso álbum que la Escuela dedica al Rey en el día de su santo.

Contiene primorosas fotografías militares. La Reina se manifestó complacidísima por la atención.

**FILIPINAS**

Ha sido aumentada la dotación que con el carácter de limosna venían percibiendo los religiosos franciscanos que en los colegios de la Península se dedican á la enseñanza de misioneros para esas islas. En vez de 112 pesos con descuento, percibirán 150 sin descuento alguno.

—Ha quedado sin efecto el destino para esas islas del primer teniente D. José Díaz Mazzy.

—El presidente del gremio de fabricantes de Sabadell, Sr. Planas, ha dirigido un telegrama al ministro de Ultramar, suplicándole que adopte rápidas y salvadoras soluciones que contengan la enorme subida de los cambios en Filipinas, que tantos perjuicios ocasiona á la producción nacional.

—El joven y competente letrado D. Sebastián Carrasco ha obtenido, en brillante oposición, una plaza de oficial de la sección de los Registros y del Notariado del ministerio de Ultramar.

—Se ha concedido el cambio de destinos entre don Francisco Lamuza y Morondo, Juez del distrito de Tondo, de Manila, y D. José Pineda y Peláez, Juez de Puerto-Príncipe.

—Idem id. entre D. Julián Gil y Rodríguez, Juez de Bohol y D. Juan Fernández Santurio, Promotor fiscal de Nueva Ecija.

—Trasladando á la plaza de Juez de primera instancia de Holguin, en Cuba, á D. Fulgencio de la Vega y Zayas, Promotor fiscal que era de Cavite.

—En virtud de lo dispuesto por ese Gobernador general, se anuncia por el general Inspector de la Caja general de Ultramar, que en lo sucesivo sólo se paguen las asignaciones consignadas por los jefes y oficiales y clases de tropa, á favor de sus esposas, hijos, padres y hermanos, debiendo presentar los documentos justificativos. Esta orden lleva la fecha de 19 de este mes de Enero.

—Ha quedado sin efecto el destino á esas islas, del primer teniente de Infantería, D. José Armesto López.

—Se ha concedido la cruz de primera clase de la orden del Mérito Militar, al primer teniente de la Guardia civil de servicio en esas islas, D. Alejandro Picazo.

—Han sido concedidos seis años de abono de efectividad, al primer teniente de Ingenieros de servicio en esas islas, D. Julio Berico Arroyo.

—El diputado Sr. García Molinas presentó anteayer en el Congreso una proposición incidental, pidiendo al mismo declare que es urgente una solución en la cuestión monetaria de Filipinas y Puerto Rico.

—En la propuesta de este mes, únicamente han sido destinados á ese ejército cuatro primeros tenientes de Infantería, un capitán de Estado Mayor de Plazas, dos médicos primeros de Sanidad Militar y un segundo.

—Ha sido concedido el retiro para Ternate (Cavite), al primer teniente de Infantería D. Francisco Puga Vela.

**MINISTERIO DE LA GUERRA**

Anteayer firmó S. M. los siguientes decretos:

—Ascendiendo á capitán general de Ejército, al teniente general y ministro de la Guerra D. José López Domínguez. Este decreto está refrendado por el señor presidente del Consejo de ministros.

—Promoviendo á teniente general á los generales de división D. Basilio Augusti y D. Federico Ochando.

—Idem á generales de división á los de brigada don Francisco Osorio y D. Luis de Santiago.

—Idem á general de brigada al coronel de Ingenieros D. Federico Ruiz Zorrilla.

—Idem intendente de Ejército al de división D. Antonino Merlo, y á intendente de división el subintendente militar D. José Vigil.

—Autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para que adquiera las primeras materias necesarias para la fabricación, como ensayo, de 2.000 fusiles sistema Maüser, modelo 1893.

—Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Fernando Primo de Rivera.

—Idem presidente de la Junta Consultiva de Guerra, al teniente general D. Sabas Marín.

—Idem presidente de la primera sección de dicha Junta, al teniente general D. José Santelices, y de la sexta sección de dicha Junta al teniente general D. Pedro de Cuenca.

—Nombrando segundo jefe del sexto cuerpo de Ejército al general de división D. César del Villar.

—Nombrando comandante general de la segunda división del séptimo cuerpo de Ejército al general de división D. Jacinto de León y Barrada.

—Nombrando segundo jefe del primer cuerpo de ejército al general de división D. José Sánchez Gómez.

—Nombrando comandante general de la tercera división del sexto cuerpo de ejército al general de división D. Sebastián de la Torre.

—Disponiendo que el general de división D. Manuel Loresecha cese en el cargo de segundo jefe del tercer cuerpo de ejército.

—Nombrando segundo jefe del tercer cuerpo de ejército al general de división D. Adolfo Rodríguez Bruzón.

—Idem comandante general de la segunda división del tercer cuerpo al general de división D. Federico Tassari.

—Idem comandante general de la primera división del quinto cuerpo al general de división D. Francisco Loño y Pérez.

—Idem jefe de la segunda brigada de la segunda división del sexto cuerpo al general de brigada D. Federico Sánchez Molina.

Idem de la primera brigada de la segunda división del sexto cuerpo al general de brigada D. Juan de Zabala.

—Idem comandante general de ingenieros del séptimo cuerpo al general de brigada D. Federico Ruiz Zorrilla.

—Idem intendente del primer cuerpo de ejército al intendente de ejército D. Eduardo Sáenz de Tejada.

—Idem del segundo cuerpo á D. Antonio Merlo.

—Idem vocal de la Junta Consultiva de Guerra al intendente de división D. Manuel Pinedo.

**MADRID**

Ha fallecido en esta corte, D. Salvador Fernández Soler, diputado por el distrito de Yecla.

El Sr. Soler era abogado de este Colegio, y había sido diputado provincial de Madrid y teniente alcalde; estaba afiliado al partido liberal, y había sido muy protegido por el Sr. Puigcerver, de quien fué pasante.

En la actualidad era presidente del Centro Gallego. Ha muerto muy joven, pues no contaba aún cincuenta años de edad.

(Sigue á la plana 14.)





RECUERDOS DE SAN ANTÓN EN LA CALLE DE HORTALEZA.



## MELANCOLÍAS DEL MAL TIEMPO

## OTROS ASUNTOS

**H**A visto usted qué tiempo? Este es ahora el principio de todas las conversaciones, y á la vulgar y rutinaria pregunta siguen imprecaciones contra la lluvia tenaz é insistente, que nos amenaza con las melancólicas nebulosidades del *spleen*.

Porque todo lo podemos tolerar los madrileños: un mal Ayuntamiento, una administración deplorable, que escasee el dinero, todo, menos estar mucho tiempo privados de las caricias del sol y de la contemplación del cielo azul y espléndido que constituye nuestra delicia.

Los días *grises* constituyen la desesperación de los habitantes de la coronada villa, y cuando ellos dominan, ni el *golfo* va á la parada, ni la callejera sale de mañanita á hacer sus excursiones vestida de trapillo y calzada primorosamente, ni las modistas abandonan en alegre tropel el obrador, ni hay toreros y cómicos en la calle de Sevilla, ni cesantes y vagos en la Puerta del Sol, ni grupos de pretendientes alrededor del Congreso, ni corros de gente partiendo piñones en las Vistillas, ni giras en los Viveros, ni merendonas en las Ventas, y Madrid, en fin, no es el Madrid que dió con su horizonte fondo á los cuadros de Velázquez y Goya, é inspiró la música alegre y retozona de Barbieri y de Chueca.

La niebla y la lluvia sólo se pueden soportar con dinero que permita tener la chimenea bien encendida, la mesa bien servida, la casa confortable, la bodega provista, la biblioteca surtida y como esto escasea entre nosotros, necesitamos de lo que se puede disfrutar al aire libre y sin hacer dispendios, lo que es propio y exclusivo de los pueblos del Mediodía: luz, alegría, cantares, flores.

Y todo esto nos falta ahora: parece que estamos de medio luto, si no de luto entero por nuestras grandezas perdidas; las rosas de invierno, pálidas como las niñas cloróticas, convierten en lágrimas las gotas de agua con que las empapa la lluvia, y sólo sirven para formar coronas de muertos como las que cubrían al ataud en que enterraron á la joven marquesa de Besora.

Estos días lúgubres son adecuados para los entierros. ¡Cuántos hemos visto pasar por las enlodadas calles y marchar lenta y tristemente hacia los cementerios, que guardan tantos recuerdos!

Unos de los últimos cortejos fúnebres que hemos visto, ha sido el de aquella hermosa hija de Espronceda y de Teresa, que se llamó en el mundo la señora de Escosura.

Pocas bellezas ha habido más espléndidas en una época en que abundaban en Madrid las mujeres hermosas. Parecía la realización de un sueño poético de su padre, y con su hermosura corría pareja su ingenio. Casó con un Escosura, con D. Narciso, y brilló mucho y tuvo corte de poetas y tertulia de hombres de talento, y pudo ejercer gran influencia, pero hizo poco caso de las realidades de la vida.

Fué una generación muy especial aquella del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II, en que se iba afianzando después del convenio de Vergara, el sistema parlamentario. A las mujeres las bastaba con ser bonitas, á los hombres con tener talento, y vivían felices y divertidos sin pensar en el día de mañana, hasta que la vejez se llevaba los encantos de ellas cambiándolos por sinsabores, y la enfermedad los

postraba á ellos haciéndoles conocer las estrecheces de la miseria.

¡Cuántos nombres ilustres vienen á mi memoria! ¡Eulogio Florentino Sanz, Narciso Serra, Roberto Robert!

\*\*

A Emma Calvé la ha tenido enferma el mal tiempo casi una semana sin cantar, pero cantó el domingo y fué una verdadera fiesta.

La noche de la tercera representación de *Amleto* el teatro Real estaba brillantísimo; había muchas señoras hermosas espléndidamente prendidas.

En el palco de la señora de Perinet llamaba la atención una belleza espléndida: la señora de Therry, tipo perfecto de la hermosura de aquel encantador país de que se habla ahora mucho en el Congreso y en el Ateneo.

\*\*

Ha habido un baile pequeño, pero brillante, en casa de la marquesa de Squillache, y ha causado un gran perjuicio el fuego estallado en el precioso hotel que ocupaban el barón y la baronesa Wedell ministro él de Suecia y Noruega en España.

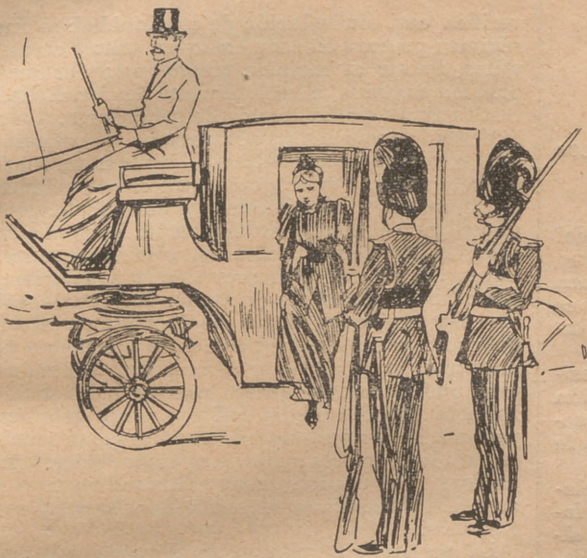
El año pasado se bailó mucho en aquella encantadora residencia, que la baronesa había embellecido con sus aficiones de gran dama artista, y se iba á volver á bailar muy pronto.

Pero la mala suerte lo ha dispuesto de otro modo, y las sedas riquísimas, los tapices espléndidos, las plantas lozanas, los tíbores soberbios, han sido amenazados por el fuego y manchados por el agua que fué preciso derramar para apagarlo.

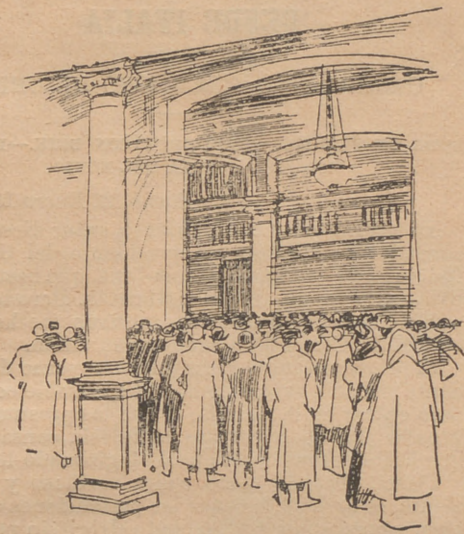
Todos los que conocían á los barones Wedell han sentido mucho este accidente, que afecta á la sociedad de Madrid, á la que tanto obsequiaban el representante del rey Oscar y su amable y distinguida esposa.

Kasabal.





DESCENDIENDO DEL CARRUAJE



EN LA PUERTA DE LA AUDIENCIA

**CAUSAS CÉLEBRES**

**LA ENVENENADORA BELGA**

TRES ASESINATOS.—ANTE EL TRIBUNAL

LOS SEGUROS Y LA MORFINA

Ha empezado en Amberes el juicio ante el Jurado de esta célebre causa, una de las más dramáticas hasta ahora conocidas.

**LA ACUSADA**

La envenenadora Mme. Joniaux es hija del teniente general Jules Ablay, y mujer de un ingeniero.

Tiene fama de lista; no es de las que se ahogan en poca agua, y, á pesar de sus difíciles circunstancias económicas, iba saliendo adelante, como Dios quería unas veces, y otras como su índole de negocianta le daba á entender.

Tiene cincuenta años.

**LA ACUSACIÓN**

Se acusa á Mm. Joniaux de tres envenenamientos. El de su hermana Leonia Ablay, el de su tío Van den Kerckhove y el de su hermano Alfredo Ablay.

El primero tuvo lugar en 1892, el segundo en 1893, y el 5 de Marzo de 1894 el último.

Es decir, un envenenamiento por año.

Esta sucesión de muertes producidas en idénticas circunstancias, despertó sospechas, que se aumentaron al conocer los apuros pecuniarios de Mme. Joniaux, reducida á vivir de continuados préstamos y á sacar del juego los recursos que le faltaban.

Se supo además, que por instigación suya las tres personas muertas tan bruscamente, habían hecho á favor de ella, y poco antes de su fallecimiento, seguros importantes sobre la vida.

En vista de ello se detuvo y procesó á Mme. Joniaux.

**LA CONCURRENCIA**

La sala de sesiones del tribunal que ha de juzgar á la acusada, estaba completamente ocupada en el momento de empezar la audiencia, á la que concurren muchas notabilidades en el foro y en la política, gran número de distinguidas damas, y un pueblo ansioso de presenciar unos debates, cuyo interés aumenta por tratarse de una mujer que pertenece á distinguida clase social, y cuya constancia en el crimen revela una sangre fría y una calma verdaderamente extraordinarias.

**EL JUICIO**

Preséntase la acusada ante el tribunal, vistiendo traje negro con capa adornada de pasamanería.

El aparato de la sala parece impresionarla, pero muy ligeramente, pues con paso seguro se dirige al banquillo de acusados.

Con voz algo débil contesta á las preguntas de rúbrica.

Pero al hacerla observaciones el presidente sobre sus dificultades pecuniarias, cambia de actitud, y con voz firme y tono brusco, responde:

—Parece que se me juzga por deudas más bien que por envenenamientos.

**UNA DEUDA SAGRADA**

Mme. Joniaux alega que el importe de la póliza á favor de su hermana, debía dedicarse al pago de una deuda sagrada contraída por su madre.

—Cosa extraña, le dice el presidente, que tuviérais tanto afán en pagar esa deuda, cuando tantas otras muy importantes dejábais en descubierto.

A esa observación, dice la acusada, contestará mi abogado defensor.

**LA MUERTE DE LA HERMANA**

El presidente condujo el interrogatorio de manera que resultara demostrado que la muerte de la hermana había tenido lugar inmediatamente después que se hizo el contrato de seguro sobre su vida. Hizo también constar que la compañía de seguros «La Baloise», había considerado aquella muerte como sospechosa, y había vacilado antes de pagar la póliza, cuyo importe solo abonó por temor de dar un escándalo, tratándose de la hija de un general.

—¡Bahl, dice la acusada, todas las compañías de seguros dudan antes de pagar las pólizas. Han hallado los medios de hacer seguros sobre la vida, pero todavía no han encontrado la manera de expedir certificados de vida eterna.

—Vuestra hermana murió después de una indisposición, que los médicos calificaron de insignificante, y cuya solución fatal y repentina les produjo gran asombro. Además, dice el presidente, qui-

sisteis apresurar el entierro, sin duda por temor á que fuera descubierta la morfina.

—Mi hermana murió de un ataque de influenza y de ningún modo por envenenamiento con morfina.

A pesar de su aparente tranquilidad Mme. Joniaux, padece durante los interrogatorios de desmayos y ataques de nervios, gritando, sollozando y pidiendo al tribunal tenga en cuenta su temperamento nervioso. Lo extraño está en que después de los ataques, aparece tan fresca y dueña de sí misma, como si tal cosa.

**LA MUERTE DEL TÍO**

El presidente pregunta á la acusada sobre la muerte sospechosa de su tío Van den Kerckhove, que también resultaría en beneficio de Mme. Joniaux, pues la fortuna que poseía aquel y que iba á heredar un hijo natural, cuya legitimación estaba pendiente, recaía ahora sobre la sobrina.

—Ignoraba, dice ésta, que esa muerte pudiera beneficiarme.

—Precisamente—dice el magistrado—antes de asistir á la comida á que os invitó y después de la cual falleció vuestro tío, habíais comprado grandes cantidades de atropina.

—La empleo como loción para la vista, de la cual padezco.

—Citad el médico que prescribió esas lociones.

—La recomendaba una receta hecha hace algunos años para un sobrino mío.

A diferentes preguntas hechas por el presidente contestó así la acusada:



MAD. JONIAUX

—Pero, señor presidente, estáis haciéndome preguntas sobre extremos legales. Yo le ruego tenga en cuenta que las mujeres no somos abogados.

**LA MUERTE DEL HERMANO**

El juez de instrucción M. Hayoit dijo: Que cuando se practicó la exhumación de Alfredo Ablay, hermano de la acusada, rogó á los médicos encargados de la autopsia dedicaran particular atención al hígado y al corazón del difunto, porque madame Joniaux aseguraba que la muerte había sido ocasionada por una afección cardíaca.

La opinión del doctor Van Vyve respecto al caso de Alfredo Ablay es que la muerte de éste no fué natural.

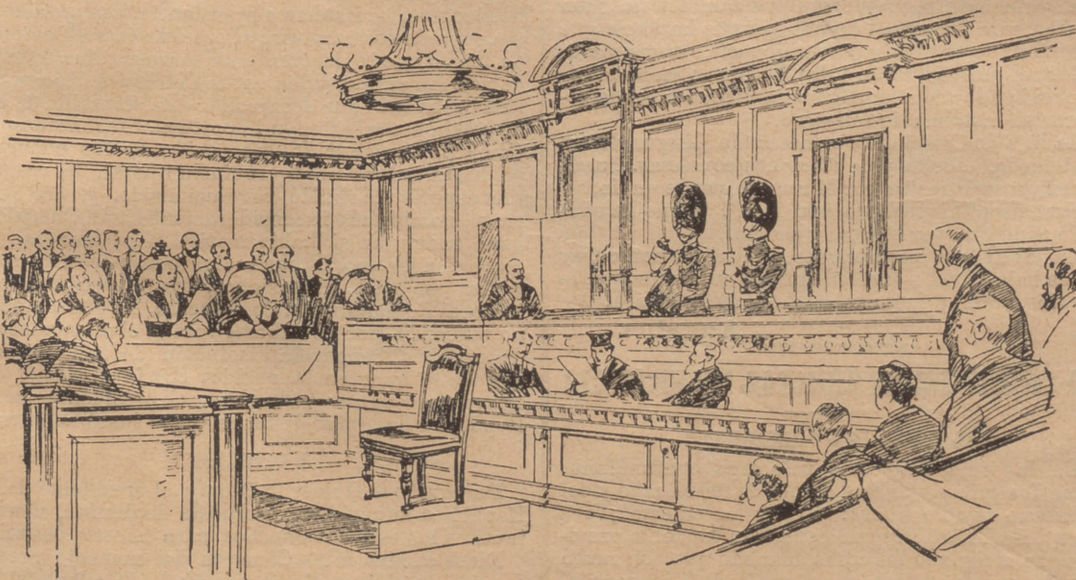
Del análisis químico practicado resultó la presencia de la morfina en el estómago y otros órganos. Alfredo Ablay no había padecido enfermedad alguna anterior á su muerte. Ni tenía el vicio de a bebida, ni hacía excesos de ningún género. El médico informante concluyó asegurando que podía achacarse, en conciencia, la muerte del hermano de Mme. Joniaux á envenenamiento ocasionado por la morfina. De ello estaba absolutamente convencido.

También el doctor Vischer, catedrático en la Universidad de Ghent, declaró que el hermano de la acusada presentaba todos los síntomas de envenenamiento por la morfina.

**NUEVOS CARGOS**

Al reanudarse las sesiones, se comentaba el hecho de que la supuesta envenenadora tuvo ayer una nieta. Mad. Merteus, la hija de la Joniaux, dió á luz una niña, haciendo abuela á la célebre y audaz criminal.

En este día han desfilado ante el tribunal varias señoras.



LA SALA



»Esforzose entonces, ante todo, por determinar y precisar estas primeras expresiones, estos «tonos» esenciales que harían, en la reproducción de una fisonomía, el papel de los principales colores en la pintura ó de la gamma de las notas en la música.

»No podía, para esto, utilizar los elementos puramente psicológicos ó puramente fisiológicos aportados por los sabios y por filósofos; y, por otra parte, los documentos artísticos existentes, no presentaban más que elementos dispersos, desprovistos de toda cohesión.

»Hacían falta la armonía y la unidad. M. Heyman se esforzó en obtenerlas por la observación y la clasificación metódica de diversas emociones del alma, y desde luego creyó descubrir cuatro elementos esenciales é irreductibles, que se podían colocar en las cuatro extremidades de una cruz: la admiración, el dolor, la cólera y la risa. Después reconoció la necesidad de completar esta división con elementos intermediarios, que fueron: el terror, el disgusto, el desdén y la alegría. El terror tiene su puesto entre el espanto y el dolor; el disgusto, entre el dolor y la cólera; el desdén, entre la cólera y la risa, y la alegría, entre la risa y el espanto. De uno á otro, hay una influencia, una acción que deben traducirse en una combinación de ambos, pero no dejando por esto de tener cada uno de esos nuevos elementos, una significación particular.

»Establecida esta significación, trató de formularla plásticamente. Aquí se imponía el empleo de ese método experimental que Leonardo de Vinci no pudo ignorar. Mas ¿sobre quién experimentar? ¿Cuál sería el modelo? ¿Dónde encontrarlo?

»M. Heyman, después de diversos ensayos que no le satisficieron, no tardó en comprender que ese modelo dócil, siempre pronto á obedecer las ordenes de su pensamiento, no podía ser otro que él mismo.

»Por una feliz correlación de sus aptitudes físicas con la orientación de su talento de artista, goza naturalmente de una movilidad de mirada poco común, y á fuerza de voluntad, de concentración, de aplicación, consiguió desarrollarla hasta convertirla en excepcional.

»Cada músculo de su fisonomía obedece enseguida, de la manera más sorprendente, las menores sollicitaciones de una imaginación singularmente fuerte y capaz de sugestionarse ella misma con maravillosa intensidad.

»Pero esta facultad de reflejar sus impresiones no aminora en lo más mínimo, ni la lucidez de su atención como observador, ni su firmeza como ejecutante, gracias á esa especie de duplicidad de la personalidad que se produce en los cómicos que son verdaderos artistas.

»Los inteligentes consejos de Mr. Brémont, del Odeón, confirmaron á Mr. Heyman en su juiciosa convicción.

»Y se explica por sí mismo, lógicamente. Desde el punto de vista central, considerado como blanco, y ocupado por una figura en estado de completo reposo, de atonía expresiva absoluta, parten simétricamente las cuatro expresiones iniciales y las cuatro intermediarias, cada una en tres estados graduales, en los que aquellas se afirman y se acentúan, del medio á las extremidades, por una especie de agravación progresiva, hasta el *summum*, hasta el paroxismo.

El Sr. Heyman se halla ahora en Madrid. Al fin ha podido conseguir ver cumplido lo que tanto tiempo fué su constante sueño: ver á Velázquez.

La impresión que le causa el estudio de la obra del inmortal artista español es verdaderamente abrumadora.

«Fuí hasta hace poco—decíanos noches pasadas el artista polonés,—una especie de idólatra, un verdadero pagano en materia de pintura. Guardaba diferentes cuentos, con diferentes altares y diferentes diócesis. Presentaba ciertamente un posible monoteísmo que me lo adelantaban vagamente las fotografías y copias que, en medio de mi pasada idolatría, me llegaban de las obras y cuadros de Velázquez, á semejanza de los augurios y profecías que al antiguo romano le anunciaban la buena nueva del Dios, uno y solo; pero solamente desde que pude ir al Museo del Prado y ver á Velázquez, concluí con mis antiguos ídolos, sin que yo no pueda ser otra cosa que puro é incondicional monoteísta. En esto no pierdo nada—añadió,—pues Velázquez no es simplemente el primero de los primeros: Velázquez es algo más que él solo y el único: Velázquez es toda la pintura, todos los géneros, todo el arte, en suma.»

Por fin, háanos prometido el Sr. Heyman darnos para el próximo jueves sus juicios é impresiones sobre Velázquez, trabajo que prepara para una célebre revista de arte, de París, y cuyas primicias habrán de saborear nuestros lectores, al par que sientan, como no podrán menos de sentir, vivamente halagado el amor patrio, al leer los conceptos tan laudatorios que merece el ilustre pintor clásico á un artista tan competente é imparcial como el señor Heyman.

Los adúladores hacen su fortuna con los grandes como los médicos con los enfermos de aprensión; estos pagan por unos malos que no padecen, y aquéllos por unas virtudes que no tienen.

De Montausier.

El amor de un alma sola, el acento de un solo corazón compasivo, compensan el aborrecimiento y la injuria de todo un pueblo.

Lamartine.

## DESDE ITALIA

### CASAMIENTO RELIGIOSO DE CRISPI

BODA DE SU HIJA.—INCIDENTE CON BRIN.—REGALOS RELIGIOS.—LA TÍA DEL NOVIO.

Roma, 21 Enero 1895.

Ya tendrá usted conocimiento, señor director, del casamiento religioso del presidente del Gobierno italiano con la signora donna Lina, que hasta ahora había sido su mujer sólo civilmente. Pero lo que es posible ignore usted son los motivos que han inducido al Sr. Crispi para bendecir su unión.

El príncipe Linguaglossa, futuro yerno del presidente italiano, exigía, como indispensable condición para entrar en la familia, el que los presuntos suegros habían de hacer que la Iglesia consagrara lo que hasta entonces sólo había legitimado la ley.

Crispi, obrando como padre cariñoso y complaciente, se avino á facilitar las pretensiones del príncipe, y poco antes de Navidad celebró sin pompa alguna su enlace religioso, después de obtener del Vaticano la autoridad necesaria.

Allanado el obstáculo, se dispuso lo necesario para celebrar la boda de Giuseppina Crispi con el príncipe Franz di Linguaglossa, cuya unión tuvo lugar el 13 de este mes en Nápoles, bendiciendo á la pareja el arzobispo de la archidiócesis.



GIUSEPPINA CRISPI

Los regalos que han recibido los recién casados han sido valiosos. Uno de ellos, que procedía del señor Brin, exministro de Estado en el gabinete italiano, ha dado lugar á un incidente que merece citarse.

Hace unos años tuvo lugar la boda de la hija de Brin, y en aquella ocasión el matrimonio Crispi envió á la novia un magnífico presente. Recordando esto la señora del exministro Brin, y juzgando oportuno corresponder á la cortesía de los esposos Crispi, sin tener para nada en cuenta las diferencias políticas actuales, envió á la señorita Crispi una pulsera de gran valor.

Al día siguiente se recibía en la residencia de Brin un paquetito dirigido á la señora. Al abrir el paquete se vió que contenía la pulsera regalada, acompañada de una tarjeta en que se leía «*Il Cavalier Francesco Crispi respinge*». Es decir, que el caballero Francisco Crispi devolvía el regalo.

A un millón de liras se hace subir el valor de los presentes de boda recibidos por los contrayentes.

El rey y la reina han enviado un magnífico aderezo de perlas y brillantes; los individuos del Gobierno un collar de brillantes; el cuerpo diplomático cerca del Quirinal, un servicio de té de plata maciza; el subsecretario de Estado un magnífico grupo de tres figuras, todo él de plata, y otra porción, cuya lista haría interminable esta carta.

El contrato matrimonial de los esposos merece conocerse.

Francisco Crispi da á su hija una renta anual de 40.000 liras, y donna Lina cede al nuevo matrimonio una hermosa posesión que tiene en Nápoles.

El príncipe Linguaglossa lleva también un buen capital, y la seguridad de una pingüe herencia que obtendrá de una tía suya millonaria, cuyos escrúpulos religiosos habrán influido mucho en la determinación adoptada por Crispi á última hora de celebrar su matrimonio religioso.

La hija de Crispi, hoy princesa de Linguaglossa, es delgada, esbelta y de facciones correctas. Puede usted juzgarla mejor por el retrato que le envío.

Francisco Crispi adora á su hija, á la que ha educado con el mayor esmero y cariño.

La joven toca magistralmente el arpa, con cuyas notas habrá hecho olvidar muchas veces á su padre los sinsabores y desengaños de la vida política.

Angelus.

## LA CRISIS PRESIDENCIAL EN FRANCIA

### EL IDEAL DEL PRESIDENTE

En la vieja ortodoxia palaciega confundíanse estos dos gritos, nuncios del fin de un reinado y del comienzo de otro nuevo: ¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey! La Francia republicana, con laudable previsión, ha arreglado las cosas de modo que con razón sobrada pueda exclamarse, parodiando á los monárquicos: ¡El presidente ha muerto! ¡Viva el presidente! La transmisión de las funciones presidenciales se

verifica casi sin solución de continuidad: el nuevo régimen procura en esto, como en tantos otros detalles, imitar al régimen tradicional; y es que los pueblos cambian más fácilmente la forma de las instituciones que la esencia de los poderes.

Verdad es que ahora, por fortuna, el primero de esos gritos no puede lanzarse sino con un sentido simbólico. Mr. Perier goza de excelente salud física. Pero moral y políticamente ha muerto, por algún tiempo al menos. Su muerte no lleva el luto al seno de una honrada familia, como la muerte de Carnot, pero ha comprometido tan gravemente como ésta, la salud de la patria. En cambio, sobre los ensangrentados restos de la víctima del anarquismo cayeron las bendiciones de un pueblo y las muestras de simpatía y de respeto del mundo entero, que el mundo entero participó del dolor de Francia ante la tragedia de Lyon, y hoy sólo acompañan á Perier á su dorado sepulcro, que sepulcro es para los hombres públicos su hogar, cuando fuera de éste sólo pueden encontrar la indiferencia y el desdén, las unánimes censuras de los suyos y de los extraños.

La prensa y la opinión, en Francia y fuera de Francia, en todas partes, han juzgado el acto de Mr. Perier como una debilidad censurable, como una deserción punible, como una cobardía criminal.

¿Es justo este juicio? ¿Merece Mr. Perier tan duros anatemas?

Por nuestra parte no nos atrevemos á juzgarle al menos de un modo definitivo. ¿Quién sabe!

Un hombre inteligente, activo, valeroso, resuelto, lleno de nobles ambiciones, que en un momento tan grave como el de su elección se presta á arrostrar todas las responsabilidades y todos los peligros; un hombre que tenía sobrados motivos para conocer el estado de los partidos y situación legal del jefe del Estado, ¿es creíble que á la primera dificultad se retire, abandone el ansiado puesto de honor, sin lucha, sin intentar vencerla, y sin otras razones que las expuestas en el mensaje de dimisión? ¿No habrá algo, algo que nos impide conocer la misma sorpresa producida por tan trascendental como inesperado suceso, que en día más ó menos lejano, al ser conocido, explique siquiera la conducta de Mr. Perier?

¿Quién sabe!—repetimos.

Entre tanto, la severidad con que se juzga el hecho de que Mr. Perier haya abandonado la presidencia sin luchar, trae á nuestra imaginación el recuerdo de una famosa frase, pronunciada hace años en el Parlamento español.

Juzgando la abdicación de D. Amadeo, decía un elocuentísimo orador que había aquel abandonado la corona en medio del arroyo, y añadía: *como si fuera lícito á un rey perder la corona y conservar la cabeza.*

¿No es verdad que parece como que los republicanos franceses piensan, respecto del jefe del Estado, algo semejante á lo que de los reyes opinaba el orador español? ¿No es cierto que, ante esas censuras, podría creerse que el ideal del perfecto presidente se acerca mucho á los modelos ofrecidos por el mariscal Mac-Mahón en Francia, en 1877, y por M. Johnson en los Estados Unidos, en 1867?

### PERIER Y LA OPINIÓN

La prensa de toda Europa, y con la prensa la opinión, han dirigido al expresidente las más severas censuras, á primera vista merecidas y explicables por la impresión que la conducta de Mr. Perier produjo.

Pero en medio de esos juicios totalmente adversos, un diario tan respetable como *Le Temps*, hace indicaciones sobre el origen de la crisis presidencial, muy dignas de ser tenidas en cuenta. Hé aquí sus palabras:

«La doble crisis en que desde ayer tarde ha entrado la República—decía en su número del jueves—era casi fatal desde el día en que se deshizo en la Cámara la mayoría gubernamental que elevó á la presidencia á Mr. Casimiro Perier... Es lo cierto, que esa mayoría, faltándose á sí misma, faltó á la vez á su deber para con el Jefe del Estado, por ella elegido, y á su deber para con el país. Como el edificio entero, ministerio y presidencia, descansaba en el apoyo de esa mayoría, al socavar ésta el terreno, ha hecho que lógicamente amenazase ruina todo lo demás. La sesión y los votos del lunes último, no han hecho más que desarrollar esta situación de las cosas sin precedente en la política. Rechazando la Cámara sancionar la separación de los poderes, piedra angular de todo régimen liberal, ha creado una especie de estado revolucionario, y, por otra parte, nombrando inconsideradamente una Comisión para examinar si había motivo para decretar la acusación de uno de sus individuos, parecía inaugurar, con tales pretensiones, las detestables costumbres de una ínfima Convención. No queriendo ó no pudiendo, por no haberse votado el presupuesto, demandar al Senado la disolución de una Cámara que en su impotencia política corría el riesgo de convertirse en revolucionaria, el presidente de la República ha creído deber resignar sus funciones.»

### LA DIMISIÓN

Derrotado el Gobierno Dupuy, el presidente de la República anunció su resolución de dimitir, siendo inútiles los esfuerzos hechos para hacerle desistir.

Dióse cuenta á las Cámaras del mensaje presidencial, en el que Mr. Perier alega la campaña de difamación hecha contra su persona, el extravío de la opinión y la falta de medios de acción de la pre-



sidencia de la República, como fundamentos para renunciar su alto cargo, é inmediatamente se convocó la Asamblea nacional para el día siguiente, jueves.

**CANDIDATURAS**

Después de las sesiones del miércoles, los distintos grupos de las Cámaras se reunieron separadamente para ponerse de acuerdo y resolver acerca de la elección del nuevo presidente.

Tres fueron las candidaturas que desde luego ofrecieron probabilidades de triunfo. La de Brisson, que fué candidato en 1885, frente á Grevy, obteniendo 68 votos; en 1887 frente á Carnot, sumando no más que 26 sufragios, y en 1894, cuando la elección de Perier, obteniendo 195 votos.

El austero, el integérrimo radical, parecía el candidato más seguro.

Su victoria habría llevado fatalmente á la república á manos de los socialistas.

Waldeck Rousseau, el habilísimo abogado, ministro del Interior con Gambetta en 1881 y con Ferry en 1883, hombre de gran energía, era otro de los candidatos predilectos.

Félix Faure, ministro de Marina, riquísimo armador del Havre, figuraba como candidato en último lugar. Sin embargo, recordando que hace pocos días se hallaba en condiciones de disputar á Brisson la presidencia de la Cámara, no se juzgará quimérica la pretensión de sus amigos: el éxito, además, le ha consagrado después.

**LOS SOCIALISTAS**

El comité socialista publicó un violento manifiesto pidiendo la revisión constitucional.

Dicho documento contiene algunos párrafos, que merecen ser conocidos:

«Se vá, herido de muerto, por la corrupción misma del régimen de que era jefe.

»Se vá, también, vencido por las bajas intrigas del jefe de su Gobierno.

»Nosotros, al menos, atacamos á Mr. Perier de frente y á la luz del día.

»Mr. Dupuy, rival vencido y solapado, ha buscado en todas partes: en el asunto Gérault-Richard, en el asunto Reynal, el modo de comprometer al presidente de la República; y mientras la democracia social le combatía cara á cara, sus ministros le herían traidoramente por la espalda.»

**LA ELECCIÓN**

Reunida la Asamblea en Versalles, en el viejo palacio de Luis XIV, bajo la presidencia de Mr. Challemeil Lacour, se procedió á la votación, la que tuvo lugar en medio de varios incidentes promovidos por los socialistas.

Fueron necesarios dos escrutinios.

En el primero, obtuvieron: Brisson, 338 votos; Faure, 244, y Waldeck Rousseau, 184, y en el segundo, habiendo retirado su candidatura este último, Mr. Félix Faure alcanzó 430 votos y Brisson 361.

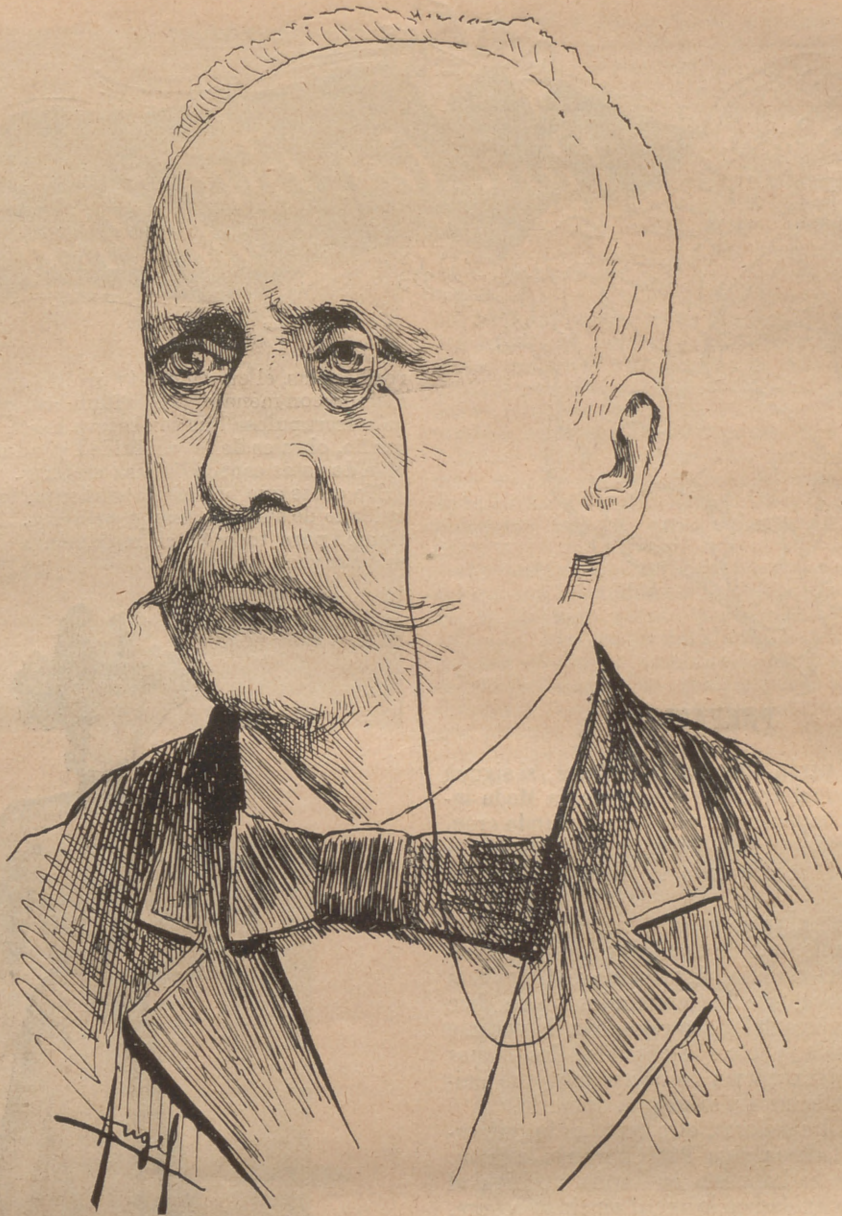
Faure fué proclamado presidente en medio de un gran tumulto.

**EL NUEVO PRESIDENTE**

Mr. Félix Faure nació en París el 30 de Enero de 1841: va á cumplir, por tanto, cincuenta y cuatro años.

Es un rico armador del Havre, en cuyo comercio ocupa lugar importante.

Por sus servicios, como jefe del batallón de la



MR. FÉLIX FAURE

guardia móvil durante la guerra franco alemana, y llevando socorros á París en los días de la Commune, fué agraciado con la cruz de la Legión de Honor.

Elegido diputado por primera vez por el Havre en 1881, ha venido desde entonces representando siempre el mismo distrito.

Ha sido subsecretario del ministerio de Comercio y de las Colonias durante el gabinete de Gambetta, subsecretario del ministerio de las Colonias en el segundo Gobierno que presidió Mr. Ferry, vicepresidente de la Cámara de los Diputados, y ahora era ministro de Marina, habiendo demostrado grandes

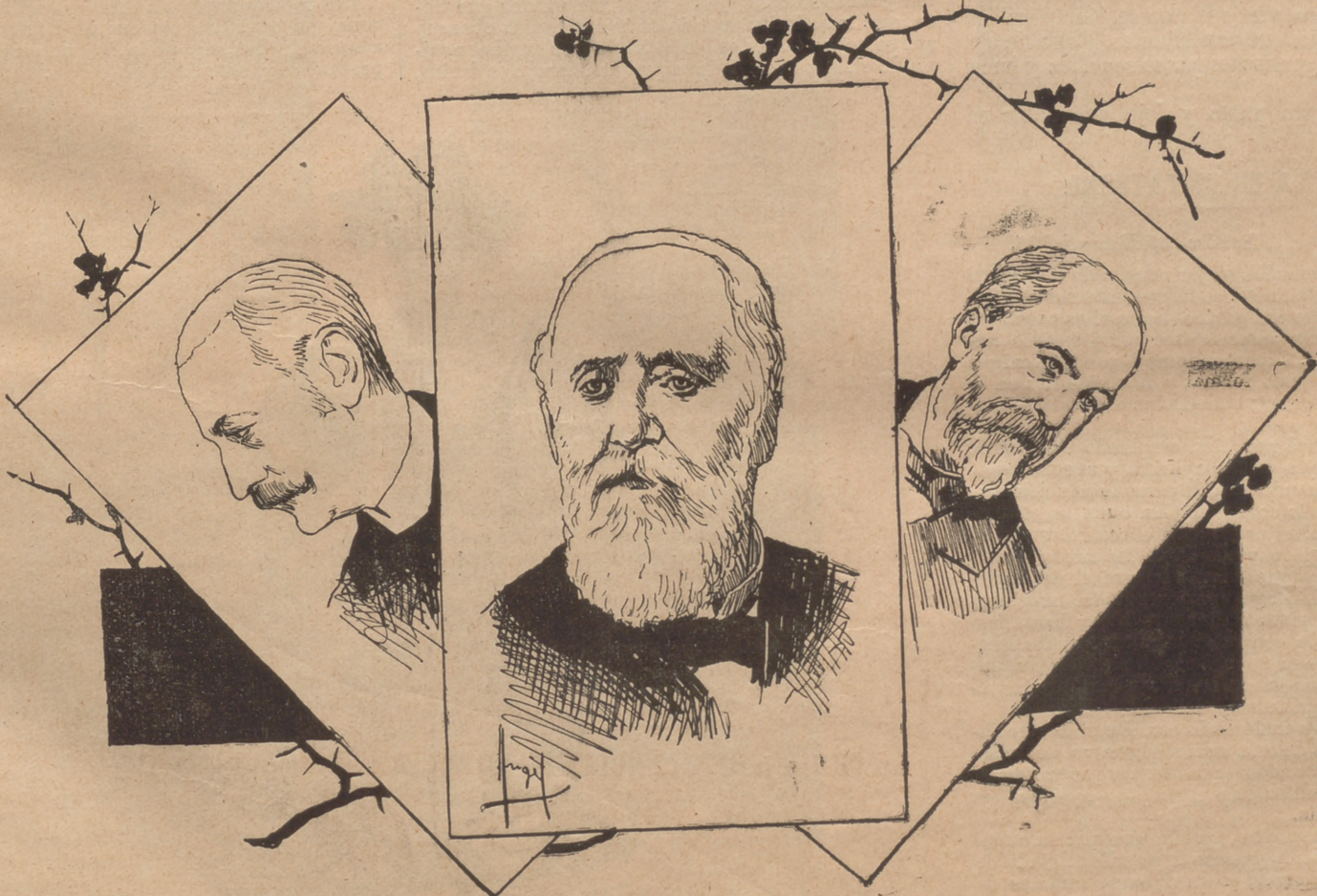
conocimientos en los asuntos sometidos á su iniciativa.

Pocos días hace, subordinando sus intereses á los del Gobierno de que formaba parte, renunció á disputar á Mr. Brisson la presidencia de la Cámara.

Es alto, rubio, de elegantes maneras, y muy cuidadoso de su persona y de su traje.

Tiene dos hijas, una de ellas casada con Mr. René Berge, consejero general del Sena Inferior.

Su significación, como presidente, puede condensarse en una sola frase: se le llama el segundo Carnot.



MR. WALDECK ROUSSEAU

MR. CHALLEMEL LACOUR

MR. BRISSON





### PREFACIO

Por lo que verán mis bellas lectoras, si siguen leyendo estos mal trazados renglones, la Moda inglesa se sigue imponiendo; casi todo el mundo cree, ó está en la creencia, que Paris es el centro de la Moda, y que de él sale todo lo nuevo y el último figurín.

En los hombres, ya es sabido, aunque ha costado no poco triunfo, que de Londres es de donde viene la luz en esta materia. El príncipe de Gales está siendo desde hace más de treinta años el que dice á todos los hombres del globo cómo han de vestirse y unos enseguida, y otros esperando, dos ó mas años, todos sin excepción no hacen más que imitarle, aunque muchos sin saberlo ni quererlo.

En cuanto á las señoras, otro tanto es lo que sucede, aunque todavía siga Paris llevando la fama.

Inglaterra se ha impuesto en forma decisiva al resto de la humanidad en lo que al vestir se refiere. Ya esto es incuestionable para los que viven en el secreto del buen gusto. Y lo que ha pasado en el vestir, tengo para mí que no tardará en suceder en lo que á la mesa se refiere.

Hoy, sin embargo, en Europa se come á la francesa, se juega con los cubiertos al estilo francés y priva en la preparación y orden de los platos la moda francesa. Esta es la verdad; pero lo mismo que ha sucedido con el vestir ha de suceder, Dios mediante, con la mesa, en donde son, sin disputa, muy superiores á los franceses.

Ahora, para que mis lectoras puedan saber algo más concreto, en lo que se refiere á costumbres inglesas, inserto intacta la carta de mi buena amiga de Londres; en ella veréis la explicación de los dos lindísimos grabados que van adjuntos, y que tienen que resultar elegantísimos por su sencillez y buen gusto.

Y con esto hago punto y dejo que hable mi amiga.

### LA MODA EN INGLATERRA

Londres 20 Enero del 95.

Mi querida Emma: La mejor prueba de constante amistad que puedo darte, es la presente carta. Puedes creer que sólo mi cariño hacia tí es capaz de hacerme abandonar importantes compromisos adquiridos para hoy, exponiéndome á que las amigas me censuren de poco formal y de olvidadiza en lo que respecta á palabras empeñadas con toda solemnidad.

Pero todo lo daré por bien empleado con tal de que tú no participes de esa opinión, y seguramente no participarás cuando recibas estas letras, dándote la prueba de todo lo contrario. En cuantas reuniones me encuentro, en paseo y en el teatro, te tengo presente. Mi compromiso de darte las noticias más salientes en Modas que ofrezca la capital de Inglaterra es mi pesadilla; y lo curioso todo, pregunto lo que á primera vista no me explico, y hasta me tomo la libertad de ocupar á dibujantes y fotógrafos para que me den reproducción exacta de aquellos trajes que á mi juicio merezcan los honores de figurar en estas epístolas.

Poco á poco voy intimando con algunas apreciabilísimas señoras de esta sociedad, cuyo detenido estudio me interesa más cada día, porque me sirve para rectificar multitud de conceptos equivocados que sobre ella tenía.

La mujer inglesa, aun aquella que por su cuantiosa fortuna debería encontrarse más alejada de ciertos detalles caseros, es un tipo que muchas de nuestras compatriotas deberían tomar por ejemplo.

El orden severo que reina en aquellas suntuosas

residencias, el cuidado más prolijo en cuanto se relaciona con menaje y servidumbre, y la limpieza más escrupulosa que se observa hasta en lo más pequeño, obra es de la asiduidad y admirable dirección de estas especialísimas mujeres.

No creas que por esto abandonan lo que atañe al cuidado de sus adornos y vestidos. Hay lugar y tiempo para todo en el reglamento doméstico de mis amigas.



Figura 2.ª

Una de ellas, mistres Clerkuwell, me llama la atención sobre todas. Es tan numerosa su familia, tan grande su casa y son tantos los criados que tiene, que me admiro cuando al ir á visitarla observo que se ocupa en todos los detalles, que recibe noticia de cuantos pasos da aquel numeroso ejército,

que ajusta al penique las cuentas con el cocinero, con el administrador, con la encargada de llaves y que, sin embargo, la queda tiempo para recibir á la modista, á la encargada de la confección de sombreros en uno de los principales establecimientos, y para asistir al paseo, visitas, teatros, etc. Nada deja para mañana, está en todo y asiste á todas partes.

Hallándome en su casa ayer, llevaron á mi amiga un vestido que hice propósitos de darte á conocer detalladamente. Ahí lo llevas. Lo señalo con el número 1 de los dibujos que te mando.

Consiste en una falda negra de rica lana, con chaquetilla abierta por delante y almenas en los costados y atrás. Un gran cuello que mejor llamaré esclavina, cubre los hombros. Este cuello es de seda blanca listada con un ribete de astrakán negro. El peto es también de astrakán del mismo color.

Como mistres Clerknwell es delgada y esbelta, le sienta el traje á maravilla. Tú puedes ensayar uno igual, pues tu cuerpo tiene mucha semejanza con el de ésta mi simpática amiga londonense.

Otro traje que me ha gustado mucho es el que señalo con el núm. 2. La falda y sobrechaquetilla son de lana, color gris oscuro, de dos caras, y la blusa y mangas de terciopelo negro.

El delantero de la sobrechaquetilla y el bajo de la falda llevan botones, color plata, y los hombros forman una pieza con las mangas, recordando el antiguo y bonito estilo del traje de Juana de Arco.

No puedo detenerme más. Adiós y hasta la siguiente se despide tu muy amiga

CLOTILDE.

Gracias, querida Clotilde, por tu carta, que agradezco en todo lo mucho que vale, porque para mí representa que no olvidas mis encargos y piensas un poco en mis lectoras, no permitiendo que nadie se nos adelante en enseñarlas lo que hay de más elegante y práctico en el arte del bien parecer.

Gracias, pues, te repito en nombre de ellas y en el de tu amiga y traductora

Emma Trey.

### CONSEJOS DE LA SEMANA

#### PARA LIMPIAR LAS ALFOMBRAS

Aunque este consejo tiene un defecto, es tan excelente que no me parece caritativo omitirlo. El defecto consiste en que sólo puede practicarse en invierno. Su excelencia está en los sorprendentes resultados que con su empleo se obtienen.

Las alfombras quedan muy limpias, y sus colores se reaniman como si acabaran de comprarse, cepillándolas primero muy bien y enterrándolas después en la nieve ó rociando ésta sobre ellas y cepillándolas luego.

La operación debe hacerse fuera de las habitaciones, pues el calor de éstas produciría el deshielo inmediato de la nieve, dando un resultado contra-PRODUCTENTE.

Los tapices sujetos á este procedimiento quedan como nuevos. Los tapices de Oriente, sobre todo, adquieren después de esta operación unos tonos profundos y del más bello efecto.



Figura 1.ª



**EL ARTISTA MAURICIO HEYMAN**

**SU OBRA**

SINFONÍAS DE EXPRESIONES



El año anterior, en la última Exposición anual de Bellas Artes de París, en el Salón, como habitualmente se la designa, fué objeto de natural sorpresa, á la vez que de unánimes aplausos, con profundas y concienzudas críticas al propio tiempo, la obra singular y originalísima de un novel artista, hasta ese instante desconocido, y desde ese momento también admitido y reconocido como un poderoso talento iniciador de brillantes innovaciones en el arte moderno, y cuyo nombre es el que encabeza estas líneas, el Sr. Mauricio Heyman.

¿Qué es esta obra? ¿Cuál su empeño y su reflexiva y verdadera finalidad?

Es, en su propio y superficial aspecto, tan compleja y variada, tan hermosamente bella en su misma factura externa, que no pocos críticos muy en boga y autorizados, apenas si han entrado en el examen de su fundamental principio generador, entregándose al inefable deleite sensual que presenta á primera vista el juego sucesivo y gradual de los diferentes estados de expresión, tomando á cada una de estas diversas modalidades de la fisonomía humana, como estados de ánimo en sí mismo formales y definitivos, como si el artista sólo se cuidara de revelar situaciones perfectamente sustantivas é individuales.

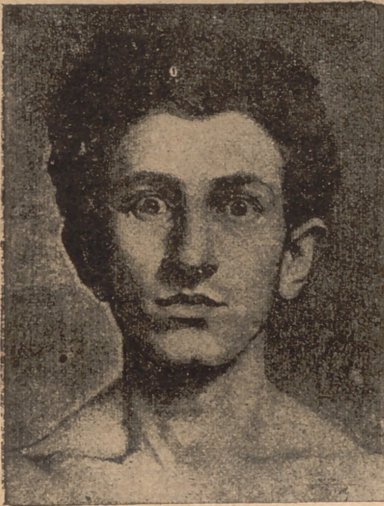


Estado natural: atonía.

Esto, que es un profundo y lamentable error, y que ha hecho que críticos tan conocidos como Gastón Armelín, arrastrado por el entusiasmo, haya escrito que es esa obra «un verdadero monumento levantado á la gloria de la pantomímica» sin ver ni comprender que la obra de Heyman, antes que externa y plástica, es subjetiva y psicológica, y primero que inductiva y analítica, didáctica y sintética. Este modo de ver y apreciar la obra del insigne artista cometiendo una verdadera profanación, explica también lo que es ya un verdadero sacrilegio como el cometido por *La Ilustración Española y Americana* que, al reproducir algunos clichés tomados de un periódico ilustrado francés, calificara las dos series que publicó de «FOTOGRAFÍAS INSTANTÁNEAS», en donde á la vez que de una plumada despiadadamente mataba á la originalidad del artista, por su silencio, omitiendo su nombre, lo enterraba también en la cámara de una máquina fotográfica!!!

Rober Vallier, en el prefacio que escribe á la hermosa edición que ha publicado la casa Plou, de París, de la obra del Sr. Heyman, dícenos lo que son y representan esos veintiséis estudios del original artista:

«Después de una serie de observaciones del mismo género, encaminadas al objeto por él perseguido, M. Heyman aceptó por completo este primer principio: los estados del alma, aún los más complejos, son efectos de combinaciones ó composiciones de sensaciones y de sentimientos relativamente simples, y como consecuencia, dedujo que la expresión plástica de estos estados del alma deberá ser obtenida por la combinación, como en una armoniosa sinfonía, de elementos relativamente simples.



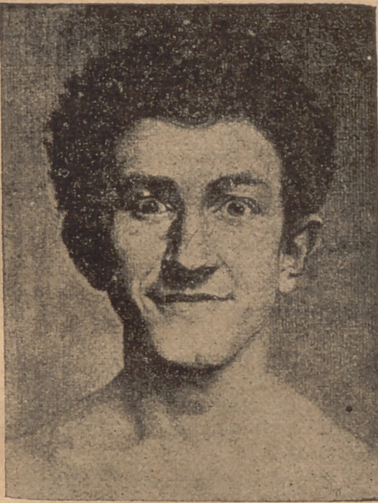
Sorpresa.



A: Ombro.



Estupor.



Sonrisa.



Risa.



Carejada.



Miedo.



Espanto.



Terror.



## EL TEMPORAL EN LA MONTAÑA

## UN PUEBLO DEBAJO DE LA NIEVE

Reinosa, 20 de Enero de 1895.

Los que no conozcan esta terrible calamidad de la nieve, donde carga tanto como en estas alturas, no pueden imaginarse la impresión pavorosa que produce un temporal como el que estamos sufriendo hace dieciocho días: estrecha, encoge y aniquila el ánimo la caída continua y copiosa de la nieve zarandeada en el espacio, sacudida fuertemente sobre el suelo por viento huracanado y rugiente, mientras las nubes al desprenderla cubren el horizonte de celajes cenicientos oscuros y corren y se entrecrocán, produciendo relámpagos que deslumbran y truenos que aterrorizan.

Así se presentó esta tempestad, que el día primero del año ya había cubierto el suelo con una capa de nieve de no menos de 25 centímetros de altura, arreciando tanto el día 3, con viento regañón furioso y fríasima temperatura, que el menos conocedor en esta tierra temió ya que la nevada sería de las que dejan tristes recuerdos. Desde aquel día hasta el 11, la borrasca no cedió un minuto, la nieve no cesó de caer un solo momento.

\*\*

El celaje completamente cerrado, espeso, cargadísimo, cuya oscuridad cenicienta interrumpía á intervalos el resplandor del relámpago precediendo al trueno horrisono é imponente, apenas alcanzaba á verse por entre la infinidad de copos de nieve que, agitados en el espacio por impetuoso viento bramador, caían continuamente al suelo, produciendo una cerrazón completa con grande cellisca. La altura de la nieve en el suelo iba creciendo por momentos, los caminos se cerraban, el tránsito en las mismas calles de esta población se hacía cada vez más difícil; el día 5 la nieve alcanzaba un metro de altura, el ferrocarril del Norte tuvo que suspender todo servicio entre Bárcena y Alar para atender solamente al paso de los trenes correos, que se hacía con grandes dificultades y retraso; la nieve seguía cayendo, la cellisca no cesaba, las más potentes locomotoras, provistas de aparatos quitanieves, auxiliadas por espaleadores, llegaron á ser ineficaces; las trincheras de Pozazal estaban llenas de nieve; en algunas los neveros tenían siete metros de altura, las locomotoras que en vano intentaban romperlos quedaban entre la nieve; poco menos sucedía entre Reinosa y Santiurce... el día 7 no pudieron ya pasar ni aun los trenes correos.

Quedó toda esta región de la montaña alta incomunicada con el resto del mundo: cada aldea, cada lugar de ella incomunicado con los demás; casi podíamos decir que cada vecino aislado y sin comunicación con los más próximos... y el temporal continuaba, y la tempestad rugía, y la borrasca agitaba y sacudía más nieve sobre la mucha que cubría ya el suelo é interceptaba todo camino y tránsito.

En las calles más anchas de esta población, no bajaría aquellos días la nieve de metro y medio de altura; en algunas, el viento arremolinó tanta, que casi llegó á los balcones de los primeros pisos, y casas bajas hubo—aquí, enfrente de la que habito hay un ejemplo,—que tapada la puerta de la calle, desde fuera hubo que ir á quitar la nieve en auxilio del vecino que había quedado encerrado.

En las calles más estrechas, la nieve paró más, no habiendo paraje alguno, ni aun de los más transitados, donde la huella pisada por las personas que tenían necesidad de salir de su casa, no estuviera á más de un metro de altura del suelo.

\*\*

No es posible calcular la nieve que habrá en el campo, en barrancos y cañadas.

Ante tal cantidad de nieve, continuando el temporal furioso, cambiándose pocas noticias, agrandadas por el terror, sin pasar los trenes, ni esperanzas de que pasarán en muchos días, no es extraño que el telégrafo, que no es el mejor medio de información, aunque sea el más rápido, exagerara algún tanto los primeros efectos y transmitiera noticias hiperbólicas, de lo que ni exageración ni hipérbole necesita para ser considerado por una calamidad de funestas consecuencias.

Sin embargo, exageración ha habido en algunas noticias.

La nevada, con ser grande y considerarla de muy perjudiciales efectos, no ha alcanzado la magnitud extraordinaria que tuvo la del año 1888, que también me cogió aquí.

Entonces fué mucha más la nieve acumulada en el suelo, y sus funestos efectos se hicieron sentir más inmediatamente que se han de sentir los de ésta, que no creo sean menores por venir más lentamente; porque si aquella fué mayor, puede asegurarse que desapareció primero, merced al ábrego de Marzo, que no tiene rival para quitar nieve del suelo. ¿Quién es capaz de predecir ahora, á principios de un invierno crudísimo, cuándo se quitará esta que nos agobia, y que es presumible que sea reforzada por nevadas sucesivas en el tiempo que falta todavía de días cortos y de estación rigurosa?

Los efectos de esta nevada temo que se han de sentir mucho y muy largo tiempo.

54

En las aldeas y lugares comarcanos deben pasarlo muy angustiosamente, aunque hasta ahora, por fortuna, no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias. De los más próximos vienen lecheras que no cuentan mayor novedad que la de que hay mucha nieve. De Campóo Arriba estuvo aquí el lunes nuestro amigo D. Angel de los Ríos, que provisto de sus barajones y su palo de pasiego, no se



detuvo nunca ante los grandes neveros, ni ardrán todavía, á pesar de sus setenta y cuatro años y achaques, á su corazón grande y magnánimo.

La persistencia del temporal y la temida permanencia de la nieve cubriendo los campos traen en pos de sí funestísimas consecuencias á todo el país, cuya ganadería, su principal recurso, sufrirá muchísimo con el largo tiempo de forzado encierro en los establos, de que se ve amenazada; los pajaros se irán agotando, el cebo faltará un día, y la ruina de esta riqueza será el más funesto efecto de esta nevada.

Á la hora que escribo hay, á merced de Sud, deshielo lenta; pero continúan todas las demás indicaciones del tiempo que dejo anotadas.

De quien no quiero dejar de hacer mención es del oficial de telégrafos de esta, D. Eduardo Alcalado, que, solo, ha estado de servicio permanente siete días, sin descansar, y sin más personal que un ordenanza y un cartero. Sé que el jefe del Centro de Santander le propone al director general para una recompensa, que tiene bien merecida.

## Demetrio Duque y Merino.

## LA HIJA DE ESPRONCEDA

Pocos días hace fué conducido á la última morada, acompañado de escaso número de fieles deudos y amigos, el cadáver de una ilustre dama, la hija del poeta de los amores tristes, del autor de *La canción del pirata*, *El diablo mundo* y *El canto del cosaco*, del que se nos retrata en el D. Félix de Montemar de *El estudiante de Salamanca*, como

Segundo don Juan Tenorio,  
alma fiera é insolente,  
irreligioso y valiente,  
altanero y reñidor.

Doña Blanca de Espronceda, que así se llamaba la dama en cuestión, de clarísimo talento y alma esencialmente poética como la de su ilustre padre; hermosa como su madre, aquella Teresa inmortalizada por el poeta en su famoso canto, casó muy joven con D. Narciso de la Escosura, digno miembro de una familia en la que el talento parece transmitirse por herencia, y uno de cuyos más preclaros individuos, D. Patricio, ha contribuido no poco á la gloria de Espronceda en un discurso académico notabilísimo y en una edición completa de sus obras.

Fué la casa de doña Blanca durante algún tiempo punto de reunión de los ingenios más notables de la corte. Su salón literario tuvo verdadera influencia en el cultivo y desarrollo de las letras y de las artes. Pero

...de aquellas horas de alegría  
le quedó al corazón sólo un gemido,  
y el llanto que al dolor los ojos niegan  
lágrimas son de hiel que al alma anegan.  
La hija de Espronceda merecía, seguramente

más atención de la que, muerto D. Narciso de la Escosura, hubieron de dispensarla en los centros oficiales.

Ya lo dijo Espronceda:

Muere ¡infeliz! la vida es un tormento,  
un engaño el placer; no hay en la tierra  
paz para tí, ni dicha, ni contento.

Doña Blanca vió con dolor llegar la indiferencia en los centros oficiales hacia el ilustre nombre del émulo de Byron y de Shelly, al extremo de dejar perder, como si se tratara de un insustancial discurso de cualquier político de pacotilla, alguna obra inédita del autor del *Dos de Mayo* y la *Despedida del patriota griego*.

Amargada por tantas decepciones, buscó refugio en una oscuridad que se avenía muy mal con sus talentos, y allá, en el seno de su humilde hogar, han pasado los últimos días de aquel celebrado ingenio y de aquella envidiada hermosura.

En el ocaso de su vida, rodeada del cariño de sus hijos y regocijada con las sonrisas de sus nietos, que juntan á apellidos tan ilustres como los de Escosura y Espronceda, otro no menos famoso en nuestra historia contemporánea, el de aquel soberano artista de la palabra, Martos, ha podido dormirse doña Blanca en el seno de la eternidad, repitiendo estos versos de su inmortal padre:

Hay una voz secreta, un dulce canto,  
que el alma sola recogida entiende,  
un sentimiento misterioso y santo  
que del barro al espíritu desprende.

## PALIQUE

## ESCRITORES CÓMICOS

El telégrafo, con su terrible laconismo, nos ha comunicado una noticia triste.

Raul Toché, el popular é ingenioso vau-devillista francés, se ha suicidado. Para nosotros los que vivimos del público, así como para las personas inteligentes, no puede menos de ser conmovedora la muerte trágica de un hombre que se ha pasado la vida contribuyendo á la risa ajena.

Pero hay quienes creen honradamente que ese suicidio lamentable es un rasgo de *sprit*, un momento de buen humor del suicida, ¡su último chiste!

Para esos seres que no ven más allá de sus narices, el estilo es el hombre, y todo escritor vive siempre en la atmósfera que se respira en sus escritos.

Ellos creen que los autores dramáticos son hombres feroces y sanguinarios, de cara siniestra y corazón de punta, que matan á las criadas para ensayar los finales de sus producciones. Piensan que don José Echegaray, por ejemplo, es una especie de ogro que se alimenta con los hígados de sus conciudadanos y escribe en piel humana con un puñal tinto en sangre. ¡A cualquier hora se convencerían de que D. José es un ser bondadoso é inofensivo, incapaz de hacer daño á nadie!

Los poetas *sérios*, son unos desgraciados á los cuales se les muere un día sí y otro no, por lo menos, una persona de su familia, y atraviesan este páramo desierto vestidos de riguroso luto hasta las uñas, mesándose los cabellos, exhalandos suspiros conmovedores y derramando abundantes lágrimas.

Antiguamente, cuando el furor del romanticismo, creía que todos los cantores iban buscando á la *parca fiera* para que les cortara el hilo de la existencia, y que D. Heriberto J. de Quevedo, D. Wenceslao Ayguale de Izco, y otros escritores populares, vivían en el cementerio, aspirando las emanaciones pútridas de las fosas sepulcrales, y escarvando en la tierra para buscar cadáveres.

¡Y no hay manera de convencer á esas buenas gentes, de que el escritor es un hombre como otro cualquiera, que come, bebe, fuma, toma café y tiene penas y alegrías, como sus semejantes de la especie humana!

Hoy que todo el mundo, preocupado con sus cosas, busca en las letras honesto regocijo, las gentes á que me refiero, creen que los que escribimos para distraer al respetable y procuramos que se ría, nos estamos también riendo siempre, sin que pueda pasarnos nada que no sea alegre y divertido.

No hay castigo semejante al que tiene uno, cuando le salen, á manera de granos, esa serie de admiradores espontáneos de esos que se las dan de amigos íntimos y buscan nuestra conversación para pasar un rato de buen humor.

En cuanto nos ven, ya están riéndose como si tuviéramos monos en la cara, aunque estemos preocupados por la subida del pan ó por la lectura de *Los condenados*, problemas ambos importantes y de difícil solución.

—Cómo va, cómo va, picarillo.—(Aquí un cachete cariñoso.)

—Mal, me ha salido un divieso...

—¡Qué gracia tiene! ¡Pues no dice que le ha salido un divieso!

—Dispense usted, ¡no tiene gracia!

—¡Já, já, já! ¡Ya lo creo! ¡Usted siempre con sus chistes!

En ese momento piensa uno en leerle unos versos de Rueda, para asesinarle; pero el recuerdo del Código penal ahuyenta esos pensamientos criminales, y no hay más remedio que dejar que se rían de todo lo que hacemos y de todo lo que decimos, porque se les antoja rebosante de gracia.



Y tal le dejan á uno, que es necesario detener al primer transeunte, y decirle con acento dolorido: —Dispense usted, caballero. Yo soy *Fulano*, ese que escribe en los periódicos; pero no tengo ganas de reír, ¿sabe usted? Y por lo demás, pago mi cédula y como á mis horas, y tengo mis disgustillos correspondientes, á pesar de ser escritor humorístico.

Porque es necesario que sepan los séres impertinentes aludidos, que todo eso de los papeles se hace por la vil puchera; nada más! y, generalmente, pensando en el casero. ¡Y cualquiera tiene ganas de reírse pensando en el casero!

Si, señores; ¡también tenemos nuestras tristezas, aunque las ocultemos porque á nadie le importa! Que conste que no siempre somos dichosos y felices.

Y así como cada uno tiene su manera de matar pulgas, tiene también su modo de buscarse los garbanzos.

Gil Parrado.

## GALDÓS, EL PÚBLICO Y LA PRENSA

**D**ESCOMUNAL batalla libraron, hace ya muchos días, el ilustre Pérez Galdós y varios amigos suyos, de una parte; y de otra, algunos periodistas muy distinguidos. Fué la batalla consecuencia mediata del mal éxito de *Los condenados*, obra del primero. Como en casos parecidos ocurre, el ardor de la lucha exaltó los ánimos; al vigor del ataque hubo de responder el vigor de la defensa, y entre unos y otros combatientes se cruzaron frases muy duras, excesivamente duras. Prescindiendo de esas durezas de frase que, al fin y á la postre, son siempre de mal efecto pasajero, los aficionados á trabajos verdaderamente literarios, hemos recogido como botín precioso de la acción, un prólogo primorosamente escrito y admirablemente pensado, y una docena de artículos deliciosos en que hay sales, agudezas de ingenio, donaires y observaciones hondas bastantes para llenar un folio de esos que escribían nuestros antepasados cuando no andaban por el mundo periódico, ni existían *chicos de la prensa*.

Si se me preguntase á quién ó á quiénes debe darse la razón en esta polémica, de la cual parece deducirse que andan en litigio derechos de la crítica y del autor y del público, contestaría sincera y lealmente, como en otras ocasiones he contestado, que á mi juicio todos tienen su parte de razón; todos, menos el público; porque ese... ese la tiene toda.

Y no se entienda que partidario del aforismo vulgar: *vox populi, vox Dei*, ó adulator de las muchedumbres (que no lo he sido jamás, ni lo seré nunca), profeso la creencia ó la expongo sin profesarla, de que las multitudes son infalibles; no... se equivocan muy á menudo, lo mismo que se equivocan los individuos; tal vez más á menudo que los individuos; pero creo también, es decir, no es que lo crea, es que lo considero axiomático, que no puede equivocarse quien no juzga.

El público no juzga la obra de arte, no califica el espectáculo escénico; al aplaudirlo no dice: «es bueno;» al rechazarlo, no dice: «es malo;» que si eso ó lo otro dijera, podría equivocarse y se equivocaría de seguro; dice solamente: «me gusta,» ó bien «no me gusta,» y en esto sí que no puede equivocarse; y no se equivoca en efecto.

Por esta razón ningún dramaturgo discute con el público; intentarlo sólo sería evidente falta de cordura; porque no existe materia de debate. El autor pregunta á su público: «¿Te agrada esta obra mía?» El público responde al autor: *si ó no*, y ni en uno ni en otro caso se cura de razonar su respuesta. Como nadie busca el fundamento racional de que le gusten más las trufas que las patatas, ó viceversa. «Me gusta y se acabó, y sobre gustos no hay nada escrito.» Que después los críticos, los literatos, los filósofos busquen y hasta encuentren (ó crean haber encontrado, que no es lo mismo) las razones y fundamentos de la impresión agradable ó desagradable producida en el público, es cosa diferente; y en ese terreno, muy quebrado por cierto, no he de entrar ahora.

Hay en mi espíritu la arraigadísima creencia de que todos los esfuerzos reunidos de los más profundos psicólogos no han logrado, ni lograrán nunca, desentrañar el arcano impenetrable de la belleza, ni andar por los inescrutables senderos del gusto, y de que la especie humana se morirá de vieja sin averiguar el por qué unas cosas le gustan y otras no, aún comprendiendo que muchas que le gustan están mal hechas, y bien hechas bastantes que le desagradan. En fin, si me equivoco y eso se averigua, allá se las hayan los averiguadores y que buen provecho les haga. Por ahora, tornando á mi tema, digo que nuestro público (hablo del público en general) no razona sus impresiones. Va al teatro á gozar, á reírse, á sentir la belleza, á conmovirse; si no lo consigue, aunque el autor por boca de los personajes de un drama le diga cosas muy bien dichas y le dé lecciones muy sabias y consejos prudentísimos, se encogerá de hombros como quien dice:

«Está muy bien; pero yo no he venido á eso». Y ni las melancólicas reflexiones de Pérez Galdós; ni las aceradas ironías de Clarín; ni las lamentaciones infantiles de Blasco; ni las reflexiones de todos los sabios y de todos los *estéticos* que en el mundo han sido, conseguirán que le guste, lo que no le gusta.

El ilustre Pérez Galdós, cuyos excepcionales me-

recimientos no han sufrido merma, porque dos ó tres obras suyas no hayan gustado al público, reconoce y acepta el hecho; pero le da una explicación que, á juicio mío, no es la verdadera.

«El teatro, dice, es esto. Las obras de uno y de otro género, así las muy pensadas y con cariño escritas, como las compuestas á vuela pluma, no son más que la mitad de una proposición lógica, y carecen de sentido hasta que no se ajustan con la otra mitad, ó sea el público. ¿Casa? Resulta el conjunto verdad, el éxito (*el bueno*, quiere decir Galdós). ¿No casa? Pues de seguro hay error grave en una de las partes, ó en las dos.»

No, amigo D. Benito, no; admitido el símil, si la obra no *casa* con el público, el error es exclusivamente del autor, á quien corresponde hacer que sí case. Tanto valdría aceptar la peregrina teoría del sastre que dijese á su parroquiano al llevarle una prenda:

«Nada tiene usted que decir del género; es lo mejor de casa; nada de las hechuras, son primorosas; ahora falta averiguar si se ajusta ó no al cuerpo de usted. ¿Casa? Hemos hecho una prenda modelo. ¿No casa? Pues existe un error en usted, ó en mí, ó en ambos.»

«¡Caracoles!—diría el parroquiano, si no decía otra cosa,—caso de haber error, usted lo habrá cometido, porque á usted corresponde tomar las medidas necesarias para hacer una prenda que *case* con mi cuerpo; no á mí el hacerme un cuerpo á medida de la prenda.»

Y lo que digo del sastre podría decirlo del zapatero, á quien ocurriese sostener que, si el calzado hecho á la medida no servía á quien lo encargara, revelaba eso la existencia de un error, ó del oficial, ó de los pies del parroquiano.

No: si el calmante recetado por el médico no produce en el paciente el resultado apetecido, el error —que error hay, sin duda,—está en el médico (si es que no estuvo en el boticario); pero de ningún modo en el enfermo, que no desea ni pide sino que le den lo que no le haga falta.

Incorre, por consiguiente, en equivocación (digo, si no soy yo el equivocado, pues todo podría ser, y de menos nos hizo Dios), el señor Franchy y Roca, el cual, en un artículo muy discretamente escrito y con mucho juicio pensado, dijo hace pocos días en *El Diario del Teatro*, hablando del estreno de *Los condenados*: ¡Ah! «equivocaciones hubo ciertamente, pero la equivocación mayor fué la del público.»

No, hombre, no; ¡por los clavos de Cristo! Ni la mayor, ni la menor, ni la mediana. El público no se equivocó, porque no juzgó la obra; ni dijo que fuese mala, ni buena; demostró que *no le gustaba*; y eso, figúrese usted si lo sabría perfectamente.

Tenga por seguro el señor Franchy y Roca, discretísimo autor del artículo *A propósito de un prólogo*, que á nadie, que discurra un poco, harán sonreír desdenosamente los trabajos de articulista tan entendido y tan culto, como él demuestra serlo; pero tenga por seguro también que al público no le gustó la última obra de D. Benito; y (en confianza) tampoco le han gustado gran cosa las anteriores, exceptuando *La loca de la casa* y *La de San Quintín*. ¿Demuestra eso que el público tiene el gusto estragado? ¿Quiere decir que el público no sabe estética? Demostrará lo que se quiera, significará esto ó aquello, en eso no nos metamos por ahora; ni al público interesa averiguarlo. No le gustó, porque no le gustó. ¿Es por esto imbécil? como alguien ha dicho; no, eso no, ¿qué ha de ser imbécil? Pero si, en efecto, lo fuese, más imbéciles serían los que, conociendo esa imbecilidad del público, llevasen obras al teatro.

No piensa de ese modo Pérez Galdós, que tantas y tan repetidas pruebas de estimación y cariño ha recibido y ha de recibir todavía por parte del público, y que dice en el prólogo de que se trata ahora.

«Al fin y á la postre, el público es quien tiene las llaves de del templo de Talía, y bien sabemos que lo abre para toda persona de regular entendimiento y buena voluntad. Sólo á los tontos les dá con la puerta en los hocicos.»

Tampoco estoy conforme en eso, con el autor egregio de *Realidad*. Yo, que he dado y doy siempre la razón al público, tengo observado que abre las puertas del templo de Talía á muchísimos mamarachos, que no valen ni lo que costó bautizarles; y que da con ellas en los hocicos á muchos hombres de feliz ingenio y de no común inteligencia. Y veo lo mismo que lo verá Pérez Galdós y cuantos tengan ojos para ver, que cierra hoy esas puertas á quien ayer se las abrió, y las abre de par en par á otro, para el que las tuvo herméticamente cerradas.

Y esto me confirma cada vez más en mi creencia, de que para el público, para el público verdadero, quiero decir, no hay autores, sino obras. Nosotros, los del oficio, los escritores, los literatos, los críticos, los periodistas, los aficionados, constituimos en España un público de unos cuantos centenares de personas que sabemos de Echegaray y tenemos noticias de Sellés, y distinguimos entre Galdós y Vital Aza; la masa, lo que forma la multitud que llena los teatros, no sabe, ni necesita saber, si «*El Gran Galeoto*» lo ha escrito Echegaray ó Dumas hijo; ni si *La Dolores* es obra de Ibsen ó de Feliú y Codina; acude al teatro, se conmueve, goza de la emoción estética (sin saber qué es eso, por de contado), y vuelve muy satisfecho á su casa, y recuerda después con mucha frecuencia las situaciones que más le impresionaron; pero no se acuerda ni del santo del nombre de los dramaturgos.

Está claro que esto no hay que tomarlo al pie de

la letra como yo lo digo; los nombres de algunos autores—muy pocos, muy contados—llegan hasta el público; pero aun esos llegan ya desvanecidos á las muchedumbres, que barajan y mezclan caprichosamente autores y obras, sin definir con exactitud lo que de unos y de otras piensan, dado que piensen algo.

El examen de otros puntos tocados con habilidad suma por Pérez Galdós en su hermoso prólogo, exigiría mucho más tiempo y mucho mayor espacio que el espacio y el tiempo de que dispongo (y prescindiendo adrede de mi falta de competencia porque eso por sabido se calla): no quiero, sin embargo, poner término á estas observaciones sin manifestar que si la discusión con el público me parece imposible, la controversia con los críticos la encuentro razonable y justificada. No existe ley, ni divina ni humana que niegue al autor dramático el derecho á la propia defensa, derecho que se concede al más desalmado de los criminales; ó que imponga al dramaturgo la obligación absurda y cruel de resignarse humildemente á ser condenado sin ser oído.

El público se limitó á decir: «*tu obra no me gusta*» y sobre esto no había discusión posible. Pero la crítica dice: «*tu obra es mala*», y no solamente lo dice, sino que procura probarlo, y aquí ya hay tema para la discusión. Y algunos autores han discutido con los críticos y nadie ha visto en ellos ni soberbia, ni rebeliones, ni cosa que salga de lo razonable. Esto, no obstante, sucede pocas veces, porque las obras que merecen ser discutidas, lo son, en efecto, por los críticos mismos; pues como no á todos los críticos parecen ni igualmente malas ni igualmente buenas, ellos entre sí dilucidan y aquilatan las bellezas y los defectos del drama recientemente estrenado. Por mi parte—y después de proclamar una y mil veces que reconozco en el autor el derecho incontrovertible, indiscutible, ilegible y natural á defender su obra—declaro lealmente que me parece lo mejor que el poeta dramático no hable para bien, ni para mal, de su trabajo. Lo dió al público, déjelo al público. Lo bueno, al fin y al cabo se abre camino; y tenga ó no tenga razón, los gritos de un dramaturgo que habla de sí mismo y proclama la bondad de una obra suya, es siempre de efecto deplorable.

Lo que en modo alguno puede admitirse ni excusarse, es que el autor que aceptó y tuvo por buenos los fallos de la prensa cuando le fueron favorables, los desacate y los recuse cuando le son adversos.

Algunos periódicos de provincias y muchos amigos y admiradores de Pérez Galdós, censuran con excesiva dureza lo que llaman falta de respeto y desconsideración de los *CHICOS DE LA PRENSA* para con el autor de *Los condenados*, y no quieren fijarse en que esa desconsideración y esa falta de respeto se muestran de un modo inusitado en el prólogo que D. Benito ha puesto al frente de su comedia.

Yo, aunque periodista en activo servicio (y á mucha honra) no soy ya *chico* de la prensa ni de nada, y por lo mismo que la cosa no va conmigo, la veo con serenidad de espíritu; pues bien, declaro que ninguna clase de respetos, ni á la posición, ni al talento, ni al genio; ni á nadie, ni á nada, habrían podido obligarme á sufrir resignado que me llamasen *mono sabio*, *juececillo*, *ignorantón* y *petulante*, etc., por el crimen de no haber alabado lo que no me había parecido merecedor de alabanza.

Colocadas las polémicas en el terreno de los cargos recíprocos y de las mutuas recriminaciones, claro está que es muy difícil poner coto á las exageraciones. Muchas ha habido por una y por otra parte, hay que reconocerlo y hay que deplorarlo; pero no es justo echar sobre la prensa en este caso la responsabilidad de la iniciativa.

Muchas y muy atendibles consideraciones hay en el prólogo de Pérez Galdós (que, aparte de sus crueldades de forma y del enojo que palpita en sus conceptos, es trabajo magistral), en lo que respecta á las relaciones de la prensa española con las distintas manifestaciones de la vida literaria, y bien será que de los males allí apuntados levanten acta los que puedan ponerles remedio; pero conste primeramente que *D. Benito Pérez Galdós* es el literato menos autorizado hoy en España, para quejarse de la prensa, punto sobre el cual no juzgo necesario insistir; y conste, en segundo lugar, que la prensa periódica no podrá nunca dedicarse toda ella, y por completo, y con exclusión de cualquier otro asunto, á la literatura, porque, señores, ¡hay algo más que literatura en el mundo!

A. Sánchez Pérez.

### EFE MéRIDES ESPAÑOLAS.

24 de Enero.

1806.—Estreno de la comedia de Moratín *El sí de las niñas*.  
1820.—Nace en Madrid el ilustre académico de la de Medicina, D. Ramón Llorente y Lázaro.  
1890.—Muere el laureado poeta lemosin Víctor Izanzo.

—Me escribe tu tío—decía un individuo á su cara mitad—pidiéndome diez mil reales, y á fe de quien soy que no tengo ganas de facilitárselos...  
—Pues, tonto, ¿tienes más que contestarle diciendo que no has recibido su carta?

—Mamá ¿qué es un beso?—preguntaba una niña de quince años.

—Hija, una tontería.  
—Pues, señor—dijo la joven entre sí,—esto me prueba que mi no no es muy discreto, porque siempre me está pidiendo tonterías.



## UN PSEUDÓNIMO



Censuré su conducta y le volví la espalda.

Durante la Exposición universal de Barcelona, celebrada en 1888, gozaba de merecida fama el restaurant del suntuoso hotel X, por el esmerado servicio que allí se encontraba siempre, y por la facilidad con que el jefe de su acreditada cocina servía los platos más diversos, adaptándolos al gusto de cuantos extranjeros y nacionales acudían á aquella mesa, que con razón merecía de los concurrentes el dictado de cosmopolita.

La hora de la mesa redonda era la preferida por los que residían en el hotel, y por multitud de transeúntes, para disfrutar de la animación que presentaba en aquellos momentos el magnífico salón comedor, y en la seguridad de encontrar allí reunido á cuanto de notable en la aristocracia de la sangre, de la política, de la banca y de las letras, encerraba en aquella época la ciudad condal.

Entre los concurrentes de esta hora de moda, hallábase un día la simpática Juanita del Barco, viuda, joven y poseedora de considerable fortuna, heredada de su difunto marido, sin gabelas ni censo de ninguna clase, y sin los inconvenientes de partícipes ni coherederos menores ni mayores. El matrimonio no había tenido hijos, y el difunto tuvo á bien no acordarse de sus lejanos parientes en el momento de expresar su última voluntad.

La posición de Juanita era, pues, de las más envidiables, y de aquellas que dan muy poco en qué pensar á los que las ocupan.

Por esto en cuanto se anunció el gran certámen, dispuso su marcha á Barcelona, alegre por tener una ocasión tan favorable para pensar en algo que no fuera la vida de siempre en Madrid, cuyos paseos, teatros y reuniones, carecían ya del atractivo de la novedad, para la que, durante seis largos meses, había tenido necesidad de repetirlos.

No acostumbraba Juanita á comer fuera de la fonda en que residía, desde su llegada á Barcelona. Por esto algunos de sus conocidos extrañaron mucho su presencia en el comedor del hotel X.

Reservada y esquivando dar contestación á cuantos se acercaron á saludarla y á enterarse del motivo de aquel acto extraordinario en ella, tomó asiento en el sitio del salón menos concurrido.

Pocos instantes llevaba allí, cuando la presencia de una señora, casi tan joven como Juanita, y como esta sola, sin acompañante alguno, llamó la atención de los que en aquel extremo del comedor se encontraban.

Juanita levantó la vista, y en el instante corrió al encuentro de la recién llegada, exclamando:

—¡Emilia!

—¡Juanita!—respondió la interpelada arrojándose en brazos de Emilia, que con verdadera alegría besaba y estrechaba á su amiga.

—¡Qué agradable sorpresa! Ni llovida del cielo hubieras venido mejor—decía Juanita.—Pero ¿cómo te encuentras aquí? Ignoraba que estuvieras en Barcelona. ¿Vives en este hotel?

—Sí, Juanita; hace ya algún tiempo que vinimos, instalándonos en esta fonda. Hoy me he retrasado algo esperando á Roberto; pero como no acaba de llegar, he creído que comerá fuera y me he venido sola.

—¿Supongo que ese Roberto será tu marido?—preguntó Juanita.

—Me olvidaba, querida, de que no le conocías.

—Supe que te habías casado; pero como tú hace tiempo que viajas, y yo no recibí oportunamente aviso de tu nuevo estado, no se ha presentado ocasión de felicitarte. Recibe ahora mi enhorabuena.

La animación en el comedor había llegado á su apogeo.

La comida había empezado, y las dos amigas interrumpieron su conversación para acercarse á la mesa.

Aunque las dos ocuparon sitios inmediatos, no les fué posible continuar hablando. Hubo que resignarse á esperar hasta que terminara la comida.

Al levantarse invitó Emilia á Juanita á subir á sus habitaciones.

—Aquí—le dijo—podemos hablar con toda libertad. Dime, ¿á qué se debe tu presencia en Barcelona, y en estos sitios?

—Mi venida á Barcelona se debe al gusto de visitar la Exposición. Y mi presencia esta noche en la fonda donde tú vives... te la explicaré después.

Recuerdo—continuó Juanita—que en nuestras conversaciones de otros tiempos solías decirme que conocías demasiado á los hombres para confiar tu felicidad á ninguno de ellos...

—Eso era entonces—contestó Emilia;—después...

—Después—le interrumpió su amiga,—te convenciste de que tales cosas se dicen, pero no se sostienen mucho tiempo.

—Los resultados te dan la razón, Juanita, no puedo negarlo.

—Ni hay necesidad. Lo que deseo es que tengas muchos motivos para que celebres tu inconsecuencia. ¿Cuánto tiempo llevas de casamiento?

—Ocho meses.

—Entonces hasta ahora todas serán satisfacciones...

Tu Roberto se habrá encargado de hacerte olvidar tus antiguas desconfianzas.

—Creo que ya no debe tardar, y deseo ahora que venga cuanto antes, porque quiero presentártelo. De seguro se toma tanto tiempo, en la creencia de que mi tío me estará acompañando. Pero hoy, precisamente, se ha sentido un poco indispuerto, y se ha retirado esta tarde á su cuarto.

—Así comprendo su tardanza.

—No creas que esto lo hace con frecuencia ni por su gusto—dijo Emilia;—pero como yo no puedo dejar al tío solo, y Roberto se impacienta bastante con las tonterías que algunas veces dice y hace el anciano, se marcha con sus amigos, y éstos son de seguro los que le entretienen ahora.

—Pues mientras viene ó no, te contaré lo que me ha traído hoy por aquí. No sabes lo que me alegro haberte encontrado. Antes confiaba en la casualidad que me depararía algún amigo ó amiga que pudiera servirme; pero ninguno me hubiera servido como tú, porque contigo tengo la confianza que inspira una amiga de la niñez. ¿Tú conocerás á la mayor parte de las personas que residen en esta casa?

—Sí—dijo Emilia.

—Pues tengo gran interés por conocer á una señora que me han asegurado vive aquí, y necesito que me presentes. Es la esposa de un caballero á quien vi hace unos días en el baile del consulado francés... su nombre es... el Sr. Roguelas... ¿Pero qué te sucede, Emilia?

—Nada... Sigue. ¿Qué ocurre con el Sr. Roguelas?

—Ayer tuve con ese caballero lo que pudiera llamarse un altercado. Sólo porque le dije lo que había llegado á mi conocimiento.

—¿Y qué era ello?

—Pues nada. Que el caballero es casado.

—¿Y qué tiene eso de particular?

—Mucho, hija. Su conducta en el baile y lo ocurrido después, no es propio de personas formales.

—Pues oye: Roguelas es, por confesión propia, escritor de nota. Yo no conocía su nombre. Esto no tiene nada de particular, porque yo leo poco. Como te he dicho, hace unos días nos vimos en ese baile. Me importunó constantemente no separándose de mi lado, aprovechando todas las ocasiones en que yo no tenía pareja de compromiso, charlando y suplicando, hasta que consiguió que le oyera con algún agrado.

—Sigue.

—Al siguiente día nos encontramos casualmente en los jardines del parque. Yo había dejado el coche para hacer un poco de ejercicio, y Roguelas tuvo el atrevimiento de ponerse á mi lado. No tuve más remedio que pasear en su compañía. El sol, la música, la cascada, todo contribuyó á que insensiblemente nos animáramos en la conversación. Hicimos la crítica de aquellos jardines, comparados con los de otras poblaciones..., y de palabra en palabra pasamos al terreno de las confidencias, hasta el punto, querida, de que al separarnos aquella tarde yo quedé algo impresionada.

—Sigue.

—Desde entonces nos hemos visto diariamente. Indefectiblemente al llegar yo al parque él se presenta. Hemos paseado, hemos descansado algunas veces en el restaurant de la Exposición, que hemos visitado juntos...; en fin, hija, que yo le iba tomando cierto afecto y no me desagradaba su presencia.

—Sigue.

—Ayer, precisamente ayer, supe casualmente que el Sr. Roguelas era casado, y que su mujer se hallaba también en esta población.

—¿Y qué hiciste?

—En el paseo de ayer tarde—contestó Juanita,—dí conocimiento de mis noticias al Sr. Roguelas, censuré su conducta con las palabras más duras que mi dignidad ofendida me sugirió... y lo que peor efecto me produjo fué su silencio al oír mis duras frases, prueba cierta de su mal proceder.

—¿Lo hiciste así de veras?

—Mira, Emilia, yo soy franca y aunque por mi condición de viuda tenga cierto derecho á proceder con alguna más libertad, ya me conoces y sabes que me indigna cuanto no sea lícito y razonable.

—¿Pero el Sr. Roguelas no justificó su conducta?

—Ni le dí tiempo. Me bastó con acusarle de informal y le volví la espalda. Pero ya sabes lo que son los hombres. Tienen tal fe y tanta confianza en lo que valen, que aun cuando le dije que no volviera á presentarse delante de mí porque no quería ni verle, de seguro que ha ido al sitio en que acostumbraba á encontrarse conmigo y me esperará hasta sabe Dios cuándo. Por esto me he venido aquí, con objeto de hablar á solas con su esposa. Tengo que hablar á esa señora para que sepa el marido que tiene, y porque no encuentro castigo más digno del atrevimiento de ese caballero.

Preséntame inmediatamente. Vamos á sus habitaciones—dijo Juanita levantándose muy resuelta;—no conviene perder tiempo.

—Juana—dijo Emilia, sin fuerzas para levantarse de su asiento;—mi querida Juana, no hay necesidad de que hables á esa señora...

—¿Cómo! ¿Es posible, Emilia, que tú digas eso? ¿Qué significa esa falta de caridad para una que dices es tu amiga?

—Significa, Juanita, que no debes hablar con ella, porque ya has hablado. ¡Acabas de contárselo todo!

—¿Dónde? ¿Cuándo?

—¡Aquí! ¡Ahora mismo!... ¡Oh! Juana...

—¿Pero estás llorando, Emilia? ¿Qué te pasa? ¿Qué he hecho para molestarte y causarte esa pena? Habla, mujer...

—Juana—contestó Emilia en el colmo de la desolación;—¡has estado hablando y hablas ahora con la mujer de Roguelas!...

—¡Tú!...

—¡Roguelas es el pseudónimo de Roberto Salguero, mi marido!





CACOINA

Es un alcaloide inventado por los *cacos* para su uso particular, y muy parecido á la *cocaina* por el nombre y por sus efectos anestésicos.

Ya han visto ustedes lo que acaba de ocurrir en Sevilla.

So pretexto de cobrar un cheque, presentáronse los rateros en la sucursal del Banco de España; cuando el empleado sacó la cabeza por el ventanillo, plantáronle en las narices un pañuelo impregnado en misteriosa sustancia (la *cacoína* precisamente), y mientras la víctima volvía ó no volvía en sí, apoderáronse los *cacos* de una cantidad muy respetable, según dicen, pero muy poco respetada por lo que se ve.



De estos casos y de estos *cacos* se dan muchos de un tiempo á esta parte.

El hurto requiere habilidad, el robo supone fuerza, y había que inventar un medio por el cual pudiera dedicarse al provechoso oficio de ladrón cualquier individuo, aunque no fuese hábil ni valeroso.

Los pañuelos empapados en *cacoína* ó cloroformo rateril han venido á resolver la dificultad.

Y yo cumplo un caritativo deber advirtiéndolo al público distraído, que la frecuencia con que se repiten aquellos ataques, obligan á toda persona cauta al empleo de precauciones desusadas y distintas á las adoptadas hasta aquí contra los rateros.

De nada sirve adornar los relojes de bolsillo con rodajas de goma, porque ya no se degüellan relojes; para nada sirve llevar armas de fuego, porque son raros los atracos á mano airada; no miremos con escama á los transeúntes que se nos acerquen chapurreando portugués, porque el timo gastado de los perdigones sólo retoña de Páscuas á Ramos.

Con el cuidado de la propia nariz hay bastante para evitar los ataques modernistas de los enemigos de lo ajeno.

Porque, digámoslo en verso, para mayor claridad: Para el rata moderno, un hombre honrado no es más que un hombre á una nariz pegado.

—¡Ojo al bolsillo!—se decía antes con ocasión de las grandes aperturas, á la salida de los teatros y en los festejos de San Isidro.

Ahora hay que gritar con la misma fuerza.

—¡Ojo á la nariz!

Aunque grito semejante parezca una invitación á quedarse bizco.

Si algún sujeto sospechoso se os acerca, así sea en medio de la Puerta del Sol, no vaciléis en echaros mano á las narices.

No es regular que nadie tome á ofensa este movimiento.

Mas si os pide explicaciones, decidle que el motivo no es otro sino la proximidad de los burladeros con agua corriente.

Poco vale ahora tener «mucho ojo»; es preciso tener «mucho nariz».

Ni tampoco es nuevo (ahora que recuerdo) el flamante procedimiento de los *cacos*.

Mercurio durmió á Argos para poder quitarle la vaca.



Si empleó el cloroformo ó el clarinete es cosa en que no se han puesto de acuerdo los tratadistas de Mitología.

Pero basta para mi objeto señalar el ilústre ableno de los ladrones á la moderna.

En el robar hay sus modas como, en todos los ramos del saber.

Aquellos bandidos generosos á lo José María, pertenecen á la historia hace tiempo.

El timo de los perdigones ha quedado también anticuado en estos tiempos del Mauser y del Lebel.

Los entierros son cada vez menos frecuentes, porque nadie cree en tesoros escondidos.

El robo de relojes también ha caído en desuso desde que los *remontoirs* se venden á cuenta de canciones.

Y las cerraduras de seguridad han hecho de las ganzúas un chisme puramente arqueológico.

A nuevos tiempos, nuevas costumbres.

Bueno estaría que la civilización nos fuera dando diariamente mejores medios de defensa contra los ladrones y no proporcionara á estos nuevos recursos en su difícil arte.

Puesto que los espadistas, los descuideros, los ratas, los tomadores del dos, etc., etc., han dado de sí cuanto tenían que dar, retirense y dejen el puesto á los desmayadores, echadores, ó como llamen en el gobierno civil á los nuevos *cacos* que ejercen el oficio con tan rápida prontitud como notable economía y lindo aseo.

Robar al prójimo sin que éste se entere, dormir á la víctima y sacarle los cuartos sin menoscabo de su físico ni perjuicios en las prendas de su llevar, es procedimiento correctísimo y representa un progreso evidente comparado con las brutales acometidas del ladrón de camino ó las artes engañosas del timador, hoy imposibles de ejercer, porque quien parece más tonto ve crecer la yerba... sin perjuicio de comérsela acto seguido.



Los ladrones están al corriente del movimiento científico.

Han visto que la química ha adelantado mucho, que la cirugía no le va en zaga, y que la terapéutica no se queda atrás, y han inventado el medio de hacer los robos lo mismo que se hacen las amputaciones.

Ingeniosa y feliz idea, porque, al fin y al cabo, quitarle á uno el bolsillo ¿no es amputarle y extirparle la más necesaria y querida de las entrañas?

Bien venidos seres, por consiguiente, los autores del verdadero «robo sin dolor».

Y agradezcan las víctimas que después de sufrir el robo no les envíen los ladrones la cuenta de honorarios por su operación quirúrgica.

Cuando ví que los rateros empezaban á presentarse enarbolando pañuelos blancos, creí que se trataba de capitular con los hombres de bien.

Pero no había nada de eso; el pañuelo es sencillamente un arma de combate, la *mu'eta* del caco moderno, oficio para el cual se necesita, desde hoy, muchísima mano izquierda.

Nadie sabe, al salir de casa, si volverá á ella «con fondo» ó «desvanecido», según el lenguaje fotográfico.

Y calcule el lector la importancia que el nuevo procedimiento tiene para los rateros. Significa que nos dominan del todo, que nos hacen «perder el sentido».

Verdad es que entre la moda nueva de la gente de mal vivir, hay una moda antigua de la gente de buen oler.

Me refiero á los antiguos tapabocas que nos cubrían hasta los ojos, y serían hoy la defensa mejor contra los robos anestésicos.

En cuanto á los guardias de orden público, se impone la adopción de un aparato que les permita oler la *cacoína* á distancia respetable y con moderación.



Si no se les dota de estas alambreras nasales no podremos quejarnos de que se duerman.

Y bueno es terminar con una copla, parodiando otra muy conocida.

Desde que vino la moda de los pañolitos blancos, no tenemos los mortales ni hora segura, ni cuartos.

Luis Royo Villanova.

ENTRETENIMIENTOS

Charada.

Cinco sílabas tiene mi gran charada; cada una es el todo; ahora acertarla.

Fuga de consonantes.

.a.e. ue.o. o. o.o.e.  
.ue. ue. .u.o.a.e.ió  
.ue.u.a.i.a.o.ó  
.o.u.a.á.e.o.o.e  
A.i.a.e.e.a.u.o  
.a.o.e.i.e.i.a.a  
.e.a.ó.e.o.a.a.a  
i.o.a.e.! .o.o.a.u.o!

(Las soluciones en el número próximo.)

SOLUCIONES Á LOS ENTRETENIMIENTOS DEL NÚMERO ANTERIOR:

A la copa numérica:

LOTERIA  
LORETO  
TIROL  
TORO  
LOT  
TE  
LA  
IRA  
EOLA

A la charada: CLAVEL.







—Al regresar á Madrid los marqueses de Linares, se verificará el matrimonio de su sobrino, el Sr. Martín Murga, con la graciosa hija de los marqueses de Labastida, sobrina de los condes de Sallent.

Háblase mucho de los magníficos presentes que los novios han recibido de amigos y deudos: siendo de los más notables el de los marqueses de Linares, que consiste en dos magníficos carruajes con excelentes caballos, además de una alhaja de valor considerable.

—Los amigos y admiradores del maestro Chapí, le han obsequiado con un banquete de 300 cubiertos, en el gran comedor del hotel de Rusia.

—Hállase enfermo de suma gravedad, el señor conde de San Rafael de Luyanó, á quien se le administró el Santo Viático ayer, á las diez y media de la mañana.

—Se ha expedido real carta de sucesión en el condado de Orgaz, á D. Esteban Crespi y Fortuny, por muerte de su padre D. Agustín.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, á D. Hipólito Finat y Carvajal, hermano del conde del propio apellido, con la hija tercera de los condes de Montarco, la Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Rojas y Vicente.

—El general López Domínguez ha presentado la renuncia de senador electivo por la provincia de Málaga. Pronto jurará el cargo de senador por derecho propio, por su acordado ascenso á capitán general de Ejército.

—Ha jurado el cargo de senador, por derecho propio, en la vacante de D. Tomás G. Cervino, el señor marqués de Miraflores.

—En el Consejo de Instrucción pública que se celebre el jueves próximo, presentará la ponencia el dictamen relativo al establecimiento de la cátedra de Religión y Moral en los Institutos.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el marqués de Hijosa de Alava.

—La señora de Cánovas del Castillo, que en estos días se ha visto obligada á guardar cama á consecuencia de un ataque reumático, se encuentra muy aliviada.

—Ha fallecido en Madrid la Sra. D.<sup>a</sup> Blanca de Espronceda, viuda de Escozura, y madre política de don Cristino Martos, diputado á Cortes, é hijo del eminente tribuno del mismo nombre.

—D. Manuel Merelo ha sido nombrado ponente de la comisión del Senado encargada de proponer una nueva división territorial civil para la Península.

—No obstante la baja ya prevista en la renta de Aduanas, que ha ascendido á 1.416.611 pesetas, el resultado definitivo de la recaudación total de la quincena, está representado por una baja de 255.762 pesetas, que supone un aumento comparativo en los ingresos de los demás impuestos y contribuciones, de 1.160.849 pesetas.

—Ha fallecido en Madrid la señora viuda del que fué alcalde de Madrid, D. José Abascal.

—El notable arquitecto Sr. Velázquez, ha sido nombrado por el director de Instrucción pública, para el reconocimiento de los desperfectos ocasionados por el temporal, en la Alhambra de Granada.

—Por el distrito de Yecla (Murcia), vacante por fallecimiento del Sr. Soler, presentará su candidatura, con el carácter de adicto, el distinguido letrado D. Ramiro Alonso Villapadierna.

—El Gobierno recibió ayer telegramas de Tánger, anunciando que la embajada de Marruecos llegará á Madrid dentro de siete ú ocho días.

—La señora marquesa de Mochales, hija del señor Elduayen, se encuentra ya fuera de peligro.

—El rey de Portugal ha concedido la gran cruz de Villaviciosa al Sr. Maura.

—Anteayer falleció en esta corte el magistrado del Tribunal Supremo y senador del Reino, D. Luis Llamas Varela.

—Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que recientemente ha sufrido, el general D. Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga.

—La embajada marroquí trae de regalo para Su Majestad diez magníficos caballos, tapices y armas.

—Es ya seguro que el Consejo de Instrucción pública, propondrá en su reunión próxima el restablecimiento de la cátedra de Religión y Moral en los Institutos de segunda enseñanza.

—Los ayudantes del Sr. López Domínguez le han hecho un regalo con las insignias de capitán general.

Y el Sr. O'Lawlor le ha regalado la faja que perteneció al duque de la Torre, y una placa.

#### PROVINCIAS

Se asegura que la fortaleza de la isla de las Palomas, cerca de Tarifa, será pronto convertida en penitenciaría militar, para aquellos individuos cuya pena no pase de seis meses y un día.

—En Pamplona se ha abierto una suscripción entre los cazadores, cuyo producto se destinará á comprar perdices vivas, para soltarlas después en los montes próximos, donde, por efecto del temporal, no ha quedado una sola cría.

—Ayer tarde se reunieron en el Congreso, presididos por el Sr. Pidal, los diputados y senadores asturianos, algunos diputados carlistas y varios catedráticos, para ocuparse de aliviar la situación de la familia del catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Estrada (D. Guillermo), que á la muerte de éste ha quedado en la indigencia.

Se ha comisionado al Sr. Barrio y Mier para que proponga, de acuerdo con el ministro de Fomento, que se aboné á la familia los sueldos que el referido catedrático dejó de percibir mientras fué secretario de don Carlos durante la guerra civil, y que se conceda un destino en la secretaría de la Universidad ovetense, al hijo mayor del finado.

—En Salamanca ha fallecido el señor marqués del Vado del Maestro, D. Fernando Fernández de Córdoba y Vera de Aragón. El expresado título fué funda-

do en 1693, y de él estaba en posesión el finado desde el 59. Eran sus hermanas la marquesa de Bahamonde, la duquesa viuda de Hija, el general Fernández de Córdoba y la marquesa de Torre de las Sirgadas.

—Se ha inaugurado en Sevilla, en el salón de la Sociedad Económica, la Exposición de pinturas del Centro de Bellas Artes del Ateneo.

—Hay muchos cuadros buenos.

—En Barcelona se ha zanjado honrosamente la cuestión personal suscitada entre los doctores Claramunt y Batlles.

—En Ubeda ha fallecido el vizconde de las Torreceillas, conde de Calatrava, D. Antonio Escavias de Carvajal y Benavides, quien se hallaba en posesión de los expresados títulos desde 1871.

—También en Sevilla ha pasado á mejor vida el marqués de Marchelina, D. Alejandro Romero y Cepeda, maestrante de Sevilla, el cual estaba en posesión desde 1861 del mencionado marquesado, que había sido fundado tres años antes.

—El pueblo de Ventosa (Logroño), ha sufrido horriblemente á consecuencia del temporal de nieves.

Además de las ocho casas, cuatro corrales y siete pajares hundidos, amenazan inminente ruina más de veinte casas.

A Logroño ha llegado una comisión de dicho pueblo, acompañada del diputado señor marqués del Romeral, al objeto de interesar auxilios de las autoridades.

—Ha fallecido en Zaragoza, donde residía como retirado, el coronel de Infantería D. Tomás Guiú y Gil.

—El domingo anterior cayeron dos rayos en Vigo, uno en Pontevedra, otro en Orense, otro en Santiago, otro en el Ferrol y otro en Noya.

El de este último pueblo gallego tuvo consecuencias desagradables.

Cayó en la iglesia parroquial de San Juan de Sabarbes, cuando los feligreses rezaban un Via-Crucis; derribó el campanario y hundió gran parte de la techumbre del templo, destruyendo un pedazo de fachada; el monaguillo, que tocaba las campanas, se salvó milagrosamente, á pesar de caer al suelo envuelto entre los escombros, y una mujer quedó sepultada entre ellos.

—La suscripción para la estatua al Sr. Elduayen en Vigo, asciende ya á 4.000 duros, de los cuales 3.000 proceden del Ayuntamiento, y 1.500 pesetas del condé de Torre-Cedeira.

La de doña Concepción Arenal llega á igual cantidad, sin contar con lo recaudado para el mismo objeto en América.

—Se ha suicidado en Sagunto (Valencia), el capitán de Caballería D. Angel Blasco Grajales, quien, para realizar su objeto, se disparó un tiro en la sien derecha.

—El maestro Chapí ha recibido de Villena, su pueblo natal, multitud de entusiastas felicitaciones, por el colosal triunfo que ha logrado con su última obra *Mujer y reina*.

—Se asegura que han celebrado una conferencia relacionada con asuntos del carlismo los Sres. Moore y marqués de Segarra, exgenerales en la última guerra civil.

—Cuatro décimos del premio gordo de Navidad han correspondido á la segunda compañía de la Comandancia de la Guardia civil de Sagua la Grande en Cuba.

—Ayer falleció en Alicante el sabio catedrático del Instituto del cardenal Cisneros D. Ambrosio Moya.

—En Avila ha habido en estos últimos días, gran número de muertes repentinas, tanto en jóvenes como en ancianos.

—Con buena acogida se ha iniciado en Barcelona la idea de erigir un monumento al general marqués de Mina.

—El archiduque de Austria Luis Salvador, se halla en Palma de Mallorca.

—El director de *La Discusión*, de la Habana, D. Santos Villa, ha fallecido.

—Se ha concedido el título de ciudad á la villa de Moral de Calatrava, patria del Excmo. Sr. D. Manuel Clemente, dignidad de chantre de esa catedral.

—Victima de aguda enfermedad, ha fallecido el señor D. José Valcárcel y Galiano, coronel retirado y acaudalado propietario de Pamplona.

—En San Vicente de Alcántara, se ha verificado un meeting en honor del catedrático recientemente fallecido en Madrid, D. Joaquín Sama, cuyo nombre ha sido puesto á la plaza Mayor de la localidad.

#### NOTICIAS GENERALES

La Agencia Reuter telegrafía la noticia de haberse suicidado en el Cairo el cónsul español Sr. Otal, haciendo uso de una navaja de afeitar, con la que se degolló.

—Mr. León Say, presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, ha leído en plena sesión una carta del Sr. Castelar, agradeciendo calorosamente á la Academia, que le ha nombrado socio correspondiente en Madrid.

El Sr. Castelar añade: "Yo no debo ni á mis libros ni á mis discursos ese nombramiento que tanto me honra; lo debo á mi amor por Francia y á la influencia recíproca que ejercen entre uno y otro lado de los Pirineos las ideas republicanas."

—Aumenta la gravedad del célebre historiador César Cantú. Cuenta ya noventa años de edad.

—El Papa León XIII se encuentra completamente restablecido, habiendo reanudado las recepciones y sus trabajos habituales.

—Dicen de Viena que la princesa de Hohenlohe, esposa del gran maestro de la corte, sufrió una caída yendo de paseo. Ha resultado gravemente herida en una pierna.

—El presidente de la República francesa ha condecorado con medalla de oro, por los eminentes servicios que ha prestado á los soldados heridos, á la hermana Zenaida Voisin (sor San Bernardo), de las Hijas de la Caridad. La agraciada reside en el hospital de Aix.

—The Times inserta un despacho de Teheran, diciendo que un fuerte terremoto destruyó el día 17 la ciudad de Kushan, habiendo resultado muertas centenares de personas, en su mayor parte mujeres.

—Se ha concedido la encomienda de Carlos III al Dr. Roux, descubridor de las inyecciones antidiftéricas.

Kón-Gas.

## ESPAÑA EN LOS PIRINEOS

### NOVELAS FRANCESAS

*Le Temps* se hace eco de un rumor que no sabemos qué origen pueda tener, ni con qué objeto se lanza á la publicidad.

Dice el colega francés que el ministro de la Guerra de España, de acuerdo con el de Hacienda, se propone crear un octavo cuerpo de ejército, cuya capitalidad se establecerá en la Coruña.

Esto no tiene nada de particular; es una noticia inexacta y nada más.

Pero lo que sí sorprende es que *Le Temps* agregue que se trata de crear cuerpos especiales para los Pirineos; que con este objeto, el general López Domínguez hace estudiar, en este momento, la organización de las tropas alpinas en Austria, Francia é Italia, y que probablemente una parte de los batallones de cazadores será transformada en batallones pirenaicos, encargados de un modo especial del servicio de la frontera franco-española, esto es, desde el golfo de Vizcaya al golfo de Lyon.

¿Quién podrá tener interés en suscitarse recelos y desconfianzas entre Francia y España con la publicación de semejantes invenciones?

Fuera de que, por otra parte, nada más justo y legítimo que, aunque tarde, váyanse haciendo en España las mejoras é innovaciones que los demás países van introduciendo en su ejército.

### EL CASTIGO DE LA JAULA EN CHINA

No hay que extrañar la crueldad con que los chinos tratan á los prisioneros japoneses, pues ellos mismos no se tratan mejor. No es que ellos sean crueles, naturalmente; es que las leyes escritas de su país se encuentran á la altura de la civilización corriente en la Edad media. Los chinos no han hecho progreso alguno desde muy remotas fechas.

Ahí está como prueba palmaria el castigo que titulan de «la jaula.»

Es un tormento cruel que ocasiona la más espantosa muerte.

El condenado entra en la jaula con las manos atadas. Un corbatín de madera rodea el cuello del infeliz; en ese corbatín descansa la barba de tal modo que, sosteniendo su cabeza fuertemente, hace que los pies de la víctima apenas toquen el suelo.

En la jaula permanece el sentenciado sin tomar alimento alguno, expuesto á los insultos del populacho, hasta que los sufrimientos ocasionados por la horrible postura y por el hambre, hacen que la desgraciada víctima deje de existir.

### LA CAMPAÑA CONTRA CRISPI

Está visto: el rey Humberto no se muestra dispuesto á complacer á los enemigos de Mr. Crispi, despidiendo á éste del ministerio.

En la recepción de primero de Enero en el Quirinal se hizo notar, siendo objeto de muchos comentarios, la cordial acogida que Mr. Crispi mereció al rey.

No obstante esto, Rudini, Cavalotti, Brin, Martini, Zanardelli, todos los adversarios de la situación, prosiguen sus trabajos.

En una reunión que celebraron el día 2 acordaron hacer una enérgica campaña, para reclamar la dimisión del ministerio y su reemplazo por un gabinete de senadores, pero el rey está resuelto á que Crispi presida las próximas elecciones.

Se ha dicho que tan pronto como se disuelvan las Cortes, se dictará un auto de comparecencia contra Giolitti; mas este se muestra muy arrogante, desafiando á Crispi á hacerlo prender y anunciando que él hará procesar al presidente.

¿En qué parará esto?

### EL SULTÁN DE TURQUÍA Y MR. GLADSTONE

#### CAMBIO DE NOTAS

Londres y Enero.

Nuestros lectores tienen conocimiento del empleo que hizo Mr. Gladstone de la fiesta de su cumpleaños, en que recibió diputaciones de varias sociedades y pronunció discursos en que apreciaba muy severamente los sucesos de Armenia.

#### EL SULTÁN RECLAMA

Muy resentido el emperador turco ha hecho que su Gobierno dirija una nota al Gabinete inglés, pidiéndole que repruebe oficialmente las declaraciones del expresidente del Gobierno de la Gran Bretaña.

#### LA RESPUESTA DE LOS INGLESES

Que Mr. Gladstone, como ciudadano inglés, sin cargo alguno oficial, puede con toda libertad expresar sus opiniones sobre la cuestión de Armenia ó sobre otra cualquiera, sin que el Gobierno pueda mezclarse para nada en dichas manifestaciones.

Carlos y Margarita están sentados en un sofá, con las manos entrelazadas, y se miran lánguidamente.  
—¡Ah, Margarita!—exclama Carlos en un transporte de entusiasmo.—¡Sólo tú sabes amar!  
—Lo mismo me dicen todos tus amigos.



ALEMANIA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Las cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales
Superficie del Imperio... 540,433 kils. cdos.
Poblacion (1.º Dbre. 1885)... 46,855,704 habitantes.

PRESUPUESTO DE 1893-94 (en francos).
Deuda publica del Imperio... 2,107 millones
Total de la deuda alemana... 14,167

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).
1883. Importacion total, 4,078
1883. Exportacion total, 4,088

PORTUGAL

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estos datos van rectificandose a medida que se van publicando los documentos oficiales.
Superficie del Reino... 94,575 kils. cdos.
Poblacion total en 1878... 4,550,699 habitantes.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94
Deuda publica en 1894... 3,741,950,626 francos.
Termino medio por habitante... 794

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).
1887. Importacion total, 209.4
1887. Exportacion total, 118.7

BELGICA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estos datos se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales.
Superficie del Reino... 29,457 kils. cdos.
Poblacion total (31 Diciembre 1880)... 5,520,000 habitantes.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).
Deuda publica del Reino... 2,195,993,000 francos.
Termino medio por habitante... 355

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).
1883. Importacion total, 1,552
1883. Exportacion total, 1,343

INGLATERRA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estas cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales.
Superficie del Reino Unido... 314,628 kils. cdos.
Poblacion (4 Abril 81)... 35,241,482 habitantes.

PRESUPUESTO DE 1892-93 (en francos).
Deuda publica del Reino Unido... 16,257 millones.
Termino medio por habitante... 429 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).
1883 Importacion total, 10,672
1883 Exportacion total, 5,995

ITALIA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estas cifras van siendo rectificadas a medida que se publican documentos oficiales.
Superficie del Reino... 286,589 kils. cdos.
Poblacion (31 Diciembre 1890)... 30,158,408 habitantes.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94 (en liras).
Deuda consolidada... 9,068 millones.
Deudas diversas... 3,773

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).
(Comprendiendo los metales preciosos.)
1887. Importacion total, 1,990
1887. Exportacion total, 3,190

AUSTRIA-HUNGRÍA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Las cifras se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales.
Superficie de Austria-Hungria... 625,557 kils. cdos.
Poblacion total (31 Dic. 1880)... 37,882,712 habitantes.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).
(Para toda la monarquia austro hungara.)
Deuda publica de la monarquia... 12,592 millones.
Termino medio por habitante... 304 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).
1883. Importacion total, 1,562
1883. Exportacion total, 1,874

MANILA.—Imprenta de Ramirez y Comp.ª

VINOS FINOS de mesa ESTÉFANI

— CUZCURRITA (RIOJA) —

Salesas, 8, Madrid

Salesas, 8, Madrid

GRAN FÁBRICA DE BARNICES, COLORES Y PINTURAS

FRANCISCO S. GONZÁLEZ

Proveedor de los Arsenales y Buques de la Armada y Compañía Trasatlántica

Paseo de Miranda.—SANTANDER.—Teléfono núm. 264

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE BARNICES PARA FERROCARRILES, CARRUAJES, MUEBLERÍA, EDIFICIOS, ETC. ETC.

SUPERIORIDAD EN TODA CLASE DE PINTURAS EN PASTA Y PREPARADAS

FABRICACIÓN DE LA PINTURA DE patente española ANTICORROSIVA Y ANTIMOLUSCOSA, NOMBRADA

MONTURIOL

EMPLEADA CON BUEN ÉXITO POR IMPORTANTES COMPAÑÍAS NAVIERAS Y EN CONSTRUCCIONES SUBMARINAS

Montada esta fábrica con todos los adelantos mecánicos de la época, sirve con la mayor rapidez los pedidos, y siendo sus clases superiores, los precios son económicos comparados con sus similares extranjeros.

Privilegio exclusivo para la fabricación de la Patente MONTURIOL para fondos de buques.

VINOS TINTOS

DE LAS

Bodegas de EL CIEGO

(ALAVA)

DEL

Excmo. Sr. Marqués del Riscal

PUROS, HIGIENICOS Y SIMILARES a los mejores de BURDEOS

14, Sevilla, 14

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID

Papelería de la High-Life



<b>FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN</b> Proveedores del Real Palacio de Malacañang <b>31, ESCOLTA</b>	<b>Félix y Emmanuel Ullmann</b> Proveedores del Excmo. Ayuntamiento <b>31, ESCOLTA</b>	<b>FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN</b> Proveedores de la Comandancia General de Marina <b>31, ESCOLTA</b>
---	--	--

**Estamperia italiana**  
**7, ECHAGÜE.—MANILA**

Se construyen marcos ovalados, rectangulares y de capricho.  
 Variado surtido de láminas, de oleografías, litografías, imitación de acuarela y cromos, cuadros para iglesias, imágenes, via-crucis y sacras.  
 Cuadros para sala, para comedores, etc.

**PRECIOS MÓDICOS**  
 D. A. SOCCI

**CONRADO MARTELL**  
 CIRUJANO-DENTISTA

Se sacan muelas sin dolor por medio de anestésico local.  
 Construcción de dientes y dentaduras sin bóveda palatina (paladar) que no molestan nada al paciente, sistema americano.  
 Horas de visita: de 8 á 12 y de 3 á 6.

mjs **Barbosa, 9, esquina Crespo (Quiapo).**

**PERFUMERÍA MODERNA**

AGUA FLORIDA  
 AGUA KANANGA  
 A  
 4 reales frasco  
 Perfumería Moderna  
**9.—Escolta.—9**  
 MANILA

**MOLINOS**

para el beneficio de la caña dulce, de fuerza á vapor y sangre, diferentes tamaños, de la acreditada fábrica de los  
**Sres. Robey & C.º Limited.**  
**Globe Works. Lincol.**

á precios equitativos, vende  
**ALBERTO SCHWENGER**  
**Barraca, 12.**  
 dj Unico agente para las  
**ISLAS FILIPINAS**

**KIOSKO HABANERO**  
**ESCOLTA**  
 ESQUINA Á LA CALLE NUEVA  
*Tabacos de todas las fábricas de Filipinas.*  
 SE VENDEN Á PRECIO DE TARIFA  
**Efectos timbrados**

**LIBRERIA DE COLÓN**  
**4, Escolta, 4**  
 MANILA

Verdadera batalla en libros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza. Tintas para escribir y copiar, de las mejores y más acreditadas marcas. Especialidad en almanaques.  
**Julián Almenara y Compañía**

Sombreros para niños y niñas. Vestidos para niños y avíos para cristianar, etc.

**LA INDUSTRIA**

**2, ESCOLTA, 2 (esquina Plaza Padre Moraga)**

Sombreros para niños y niñas. Vestidos para niños y avíos para cristianar, etc.

Esta casa recibe por todos los correos las últimas novedades de Europa, en toda clase de tejidos y confecciones para señoras y caballeros.

**PARIS**

Gran novedad en sombreros y capotas para señoras y niñas; corsés y calzado expresamente fabricados para esta casa.

**MANILA**  
**2, Escolta, 2**

**TORRECILLA Y COMPAÑÍA**  
**17, Escolta, 17**

**Acabamos de desempacar:**  
 Un gran surtido de baules, maletas, sacos cuero, saco para ropa y correas para mantas.  
**Capotes** impermeables de merino negro, con capuchas y media esclavina; también los hay con esclavina corrida.  
**Idem** eléctricos.  
**Idem** de goma, negros y blancos, para cocheros.  
 Paraguas y sombrillas de varios precios.

**GRAN TALLER DE CAMISERÍA**

**FÁBRICA DE JABÓN DE JÓLO**  
**30, calle Joló.—Teléfono núm 247**

JABON BLANCO DURO de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> en cajas de 16 barras, y peso de una arroba. JABONES finos en cajas de 12, 6 y 3 pastillas. Bolas y pastillas sueltas.  
 JABÓN BLANCO CHINO, por bloques del peso que se quiera, y en cajas de una á ocho arrobas, peso neto.  
 Esta fábrica cuenta con máquinas modernas, calderas de grandes dimensiones, y personal inteligente, pudiendo servir con prontitud toda clase de pedidos por importantes que éstos sean.  
 Al pie de dicha fábrica está situado un depósito y despacho de los productos que se elaboran en la misma.

**I. GÓMEZ PÉREZ**

**COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS**  
 id Isla del Romero, núm 1. **Gira letras sobre plazas de España** Isla del Romero, núm. 1.

**Agua Florida**  
 LEGÍTIMA DE LANMAN Y KEMP  
 TRES REALES EL FRASCO  
**Botica ZOBEL**

**RELOJERIA ITALIANA**  
**28, ESCOLTA, 28**

POR EL ULTIMO CORREO SE ACABA DE recibir un inmenso y variado surtido en RELOJES, CHARMILLES, BACHSCHMID y ROSKOPF y una nueva clase de relojes de níquel SMOKING, que se detallan al infimo precio de **cuatro pesos** cada uno, hasta lo más superior. Gran ocasión para adquirir relojes, buenos, bonitos y baratos.  
**¡¡¡NO OLVIDARSE!!!**  
**Escolta, 28—Relojeria italiana—Escolta, 28**

**ARMERÍA**  
**PENINSULAR**  
**Real de Manila, 20**

Venta, compra y recomposicion de toda clase de armas de fuego y blancas.

**DESTILERIA DE TANDUAY**

Premiada en las Exposiciones de Filipinas y Paris de 1876 y 1878  
 Aguardiente rectificado de 6 á 40 grados Cartier.  
 Anisado idem de varios grados.  
**Inchausti y Comp.<sup>a</sup>**

**RELOJERIA SUIZA**

ALHAJAS de oro con brillantes, rubies, zafiros, esmeraldas y perlas.  
 BRILLANTES sueltos, precioso surtido de todos tamaños y precios, así como piedras de color y perlas.  
 NOTA.—Se reciben obras de Joyería.  
**G. GREILSAMMER**  
**7, ESCOLTA, 7** **7, ESCOLTA, 7**

**GRAN REPERTORI**  
 en vales de WALTERFELD  
**Métodos** de todas clases de instrumentos.  
 Gran surtido en instrumentos de banda, orquesta, armoniums y pianos.  
**LA LIRA—Escolta, 12**

**LA ESTRELLA DEL NORTE**  
 Manila, Ho-Ko, Hong-Kong y París.

**PIANOS DE LOS MEJORES FABRICANTES DEL MUNDO**  
**VENDIDOS TODOS CON GARANTÍA**  
 LEVI HERMANOS  
 Proveedores de S. M. el Rey de España.